Mártes 27 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,052

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

DIARIO DE LA MAÑANA

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Mártes. San Juan Evangelista.

San Juan Evangelista, uno de los doce apóstoles, hijo del Zebedeo y hermano de Santiago el Mayor, nació en Bethsaida en Galilea y ejerció primero el oficio de pescador. Contaba cerca de 25 años cuando fué llamado al apostolado por Jesucristo; testigo de casi todos los milagros del Salvador y su discípulo querido, le acompañó al jardin de los Olivos y al monte Calvario; él fué tambien á quien Jesus recomendó á su madre al tiempo de morir. Empezó á predicar el Evangelio inmediatamente despues de la resurreccion; asistió al concilio de Jerusalen el año 51, despues fué á predicar la fé al Asia menor y hasta en el país de los Partos. Fué el primer obispo de Efeso.

Arrestado el año 95, fué conducido á Roma, donde, segun dicen, mandó Domiciano arrojarle en aceite hirviendo; pero no esperimentó daño alguno. En seguida fué desterrado á la isla de Patmos, donde escribió el Apocalipsis (es decir, Revelacion) obra mística y alegórica, cuyo verdadero sentido aun no se ha podido comprender. Volvió á Efeso despues de la muerte de Domiciano, escribió su Evangelio y murió en dicha ciudad á los 94 años.

361 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.
Cuarto creciente á las 4 h. 57 m. de la tarde.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

Efemérides

1868—TOMA DE ITÁ-IVATÉ.

El ejército aliado llevó su último ataque á la línea paraguaya de Itá-Ivaté el 27 de Diciembre de 1868, donde apenas habian quedado dos mil defensores: los argentinos marcharon adelante y su bandera fué la primera que flameó en la trinchera de Itá-Ivaté. La resistencia de los paraguayos en este combate fué heróica, prefiriendo morir á rendirse. «Los pocos paraguayos que quedaban, dice Thompson, hicieron una resistencia desesperada y pelearon individualmente contra batallones enteros, hasta que no quedó uno solo.» Lopez huyó con direccion á Cerro Leon al ver que los aliados avanzaban al ataque.

1789—NACIMIENTO DE THOMAS EWING.

1790—EL ABATE GREGOIRE ES EL PRIMERO QUE PRESTA JURAMENTO Á LA CONSTITUCION CIVIL DEL CLERO.

1864—RECHAZO DE LA ESPEDICION PARAGUAYA.

EL SIGLO

El rábano por las hojas

Realmente es difícil entenderse con el *Bien Público*.—Hasta nos levanta falsos testimonios. Ahora supone que nosotros le acusamos ante el Gobierno porque le hace la oposicion.

No es eso, colega; y al mismísimo diablo no le hubiera ocurrido la idea de que un diario de oposicion vence á otro porque lo es.

El cargo que hacemos al *Bien Público* es mucho mas grave.—Le acusamos de que siendo diario político, subordina su propaganda política á los cálculos de su propaganda clerical.

Ese es el cargo, colega.

Si nosotros considerásemos como delito el hacer la oposicion, en primer lugar no la haríamos; y en segundo, denunciaríamos á los que la hacen cuando su propaganda es mas acentuada y vigorosa.

En tal caso, nuestra acusacion hubiera tenido lugar cuando *El Bien Público* escribió aquel notable artículo en que discutió la candidatura del General Santos para la Presidencia de la República.

Nada dijimos entonces, ni teníamos nada que decir.—Despues, nos llamó la atencion la solicitud con que se esmeró en desarmar las iras de la prensa gubernista—Mas tarde, comprendimos á qué propósitos obedecia esa solicitud.—Lo comprendimos cuando vimos la insistencia con que pedia al Gobierno que libertase á la República de la calamidad del sistema de instruccion que está vigente, poniendo en esta empresa todo su empeño y absteniéndose cuidadosamente de todos los asuntos de política militante que se discutian por la prensa, á fin de no irritar á los que mandan y ver si los atraia hácia su campo.

Descubierta la táctica, llamamos sobre ella la atencion.

Esto es lo que ha exacerbado á *El Bien Público*: esto es lo que le ha revuelto la bílis.

Se comprende—Le hubiera convenido mucho que le dejasen hacer su juego sin meter ruido. —Valia la pena de hacer la vista gorda sobre las cosas políticas, si con eso se conseguia echar abajo el aborrecido sistema Vareliano.

Pues lo diremos francamente.—Tanta importancia tiene para nosotros la instruccion pública, que consideramos que un retroceso en ella seria mil veces mas funesto que muchas de las arbitrariedades que se han cometido.

La instruccion pública es la esperanza para el porvenir. Calcúlese si el matar la esperanza no es lo mas funesto que puede sucederle á una Nacion.

Dejamos pues al enojado colega que nos calumnie calificando de recurso ruin la legítima defensa que hacemos de la Instruccion vigente. ¡Nos llama denunciadores, él, á quien le ha faltado tiempo para denunciar al Poder público un discretísimo discurso de una de las niñas de las escuelas, porque en él se hacian juiciosas observaciones sobre la idolatría de adorar groseras imágenes de Santos!

Y ya que de esto hablamos, advertiremos al *Bien Público* que estaba mucho mejor inspirado que ahora, cuando se esforzaba por explicar y defender el culto á las imágenes, manifestando que se obedece á un justo sentimiento cuando se veneran las imágenes de los hombres que han sido notables por sus calidades y por sus virtudes. Verdad es que entonces cuidó de que los nombres que citaba fuesen de personas que, canonizadas ó no, merecerian siempre respeto por su ardiente caridad las unas, por su mérito literario ó su ciencia las otras. San Agustin, Santa Teresa de Jesús, San Vicente de Paul, esos eran los nombres que citaba *El Bien Público* —¿Cómo habíamos de protestar contra ellos? ¿Cómo no habíamos de reconocer su mérito?

Está contento el colega de que las imágenes de los Santos desaparezcan de los salones y se releguen á las habitaciones interiores—Le parece que están mejor—Muy bien—Nada tenemos que oponer—Solo nos ocurre observar que los retratos de familia, á medida que las generaciones que se suceden se encuentran mas lejanas de los originales, suelen pasar de la sala á las habitaciones interiores, y despues de ellas á las bohardillas.

Se hace la ilusion el buen colega de que su propaganda gana terreno y convierte á mucha gente.—El que no se consuela es porque no quiere.—Algun dia dia despertará de su sueño.

Pero no se figure que si denunciamos sus estratagemas político-religiosas, es porque nos tenga acorralados con su poderosa dialéctica. Hemos visto lo que ya suponíamos.—Empezó el colega queriendo demostrar que siendo la moral cristiana la base de la civilizacion moderna, no podia menos en buena lógica de enseñarse en las escuelas la doctrina católico-romana con todos sus dogmas, sus esclusivismos y sus intolerancias.

Hicímosle ver que una cosa es la moral, que es universal, y otra los dogmas especulativos de la iglesia Católica.

Entonces sacó el cristo. Apeló á la Constitucion del Estado, conforme á la cual este es un Estado católico.

Como ya preveíamos esta salida, habíamos cuidado desde el principio de decir y repetir que mientras rigiese el artículo constitucional y la disposicion de la Ley que en él se funda, no podemos oponernos á que esa Ley se cumpla. Solo que es muy natural que en el cumplimiento de una disposicion legal, que se cumple solo por respeto á la Ley, no se ponga el mismo entusiasmo que en la ejecucion de una Ley conforme á los dictados del derecho y de la libertad.

Y dice el colega que nos ha vencido en la discusion.

Ni á él ni á nosotros nos toca decidirlo—Lo juzgarán los que nos lean.

Pero ya le hemos advertido que no somos como los muchachos, que creen que el último que habla es siempre el que gana. Hable el último, colega, si eso le contenta. Nosotros no estamos de humor de repetir cien veces lo mismo; y forzosamente tendríamos que hacerlo, si nos empeñásemos en contestar siempre á argumentos cien veces contestados.

Por mas que en nuestras frecuentes polémicas con *El Bien Público* no perdamos de vista al colega, hay algo que tenemos tambien siempre presente: el público, que es poco aficionado á repeticiones, y menos todavía á sofismas y estratagemas, en que la conducta política se subordina á la táctica del ultramontanismo militante.

Una palabra mas.—Dice *El Bien Público* que para los católicos están cerradas las escuelas públicas.—Pues cuente los millares de niños de ambos sexos que á las escuelas públicas concurren, y tendrá que convenir en una de dos cosas.—O no es cierto que para los católicos están cerradas las escuelas, ó hay en la República muchos miliares de familias que no son católicas.

Aguce el ingenio *El Bien Público* para eludir la terrible consecuencia que de sus premisas se desprende.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Dice que las ilusiones que se forjó el país cuando el actual Ministro de Hacienda se recibió de la cartera, se han disipado. Que habia prometido pagar mes á mes el presupuesto; que al principio todo marchó bien, pero que ahora ya se están debiendo á los pensionistas, viudas, etc., los meses de Octubre y Noviembre y el que corre, que á la campaña se le debe algo mas y entre tanto el Ministro ni pone remedio ni renuncia como dijo que haria.

Pregunta el colega en qué se invierten los impuestos, que todos producen con corta diferencia, lo que habian sido calculados, pues el pueblo tiene derecho á saber la inversion de los dineros públicos.

—

Trae despues una relacion de las fiestas vascongadas que tuvieron lugar ayer en el Miguelete.

La España

Se ocupa de la necesidad de fomentar la inmigracion y de estudiar las causas que produce el raro fenómeno de que la República Oriental, con mejores tierras, con mejores puertos, con mas bello clima que la República Argentina, se vaya despoblando, mientras que en la opuesta orilla se va duplicando la poblacion; al insistir en poner en evidencia (dice) tan triste y doloroso contraste, es porque creemos preferible hacer resaltar el mal para llamar la atencion de los interesados en buscarle remedio, á tapar cobardemente la llaga para que nadie la vea.

Claras y despejadas, aparecen, agrega, ante la vista de todos aquellos no cegados por el egoismo ó la pasion, la senda que deberia seguirse, las reformas que deberian llevarse á cabo, los obstáculos que deberian desaparecer; para que esta desgraciada tierra digna de mejor suerte llegara en pocos años á contar con algunos millones de habitantes; y fuera emporio de prosperidad y de riqueza.

Pero es cosa que está en la conciencia de todos los que aman el país, tanto nacionales como extranjeros, que, por los caminos extraviados que hoy se siguen, en vez de caminar el país á la riqueza y á la prosperidad, marcha á velas desplegadas á la despoblacion y á la ruina.

—

Dice que un colega que vió la luz pública en su segunda época, *La Nacion*, en términos cultos procura despertar el espíritu de sus connacionales, presentando á su vista cuánto es de humillante para este Estado el propósito de pretender enviar á Madrid una comision con encargo de pedir al Gobierno de la madre patria el aumento de la estacion naval española y la elevacion gerárquica de su representacion en este país.

Le parece que el colega no ha examinado el punto, porque de haberlo hecho habria visto que no abrigan los que han expuesto el propósito en cuestion, la mas insignificante idea de mortificar el amor propio de los ciudadanos orientales.

Entra despues á dar las razones en que se funda y agrega que no conceptúa que en el pedido que quieren formular sus compatriotas haya una amenaza embozada, ni una ofensa inferida á la dignidad de la patria, ni el propósito de herir ni sublevar á nadie; es simplemente un pensamiento honesto, el de ver representada la nacionalidad española de un modo que redunde en beneficio del nombre de España con una Legacion que en gerarquía esté por lo menos en iguales condiciones á las que mantienen el Brasil, el Perú, Italia, Chile y otras.

—

Trata del hecho de haber autorizado el Gobierno inglés á una compañía para explotar el territorio de la isla de Borneo, cedido á la misma por los sultanes que ejercen la soberanía de aquella isla, á consecuencia de lo cual ha sido objeto de una interpelacion en el Congreso el Gobierno Español.

El sultan de Joló, que como ya se sabe ha reconocido en realidad la soberanía española; que tiene limitada la suya por convenios solemnes y á título honroso para España, no puede, á juicio del colega, enagenar parte del territorio sometido á su dominio sin prévia autorizacion del gobierno español. Y mucho menos cuando esa enagenacion puede ser como en el caso actual, en perjuicio de los intereses españoles representados en las islas Filipinas.

El colega vé complacido el hecho de la interpelacion, que honra altamente á las Cámaras y se huelga de que haya sido contestada de una manera satisfactoria por el Ministro de Estado.

—

Se resiste á creer que el Gobierno haya pensado en sustituir á la actual Direccion de Instruccion Pública con las personas que un colega vespertino cita.

No atina examinando personas y estableciendo comparaciones, naturales en estos casos, qué ventajas puede esperar el Gobierno beneficiosas á la Instruccion Primaria, de ese cambio anunciado ya hace tiempo, sin duda con el sano propósito de que el efecto de una sorpresa no emocione dolorosamente á la opinion pública.

Concluye aconsejando al Gobierno que reflexione nuevamente antes de dar el decreto que se anuncia, porque teme que si el cambio de personal se efectúa, el que viva verá, como dice el colega vespertino, y á fé, agrega *La España*, que verá cosas buenas.

El Ferro-carril

Manifiesta que que la abundancia de materiales le obliga á suspender sus trabajos de redaccion. Da idea de las noticias locales que esplican esa medida.

—

Mucho le complace la reaparicion de *La Nacion*.

No duda de que se colocará al servicio de la causa del órden y del progreso nacional, pugnando porque los problemas que puedan presentarse reciban una solucion armónica con las aspiraciones del país, que pueden traducirse en: paz inalterable, trabajo, progreso y cumplimiento á las leyes.

La Opinion Nacional

Ocupándose de las versiones que han circulado sobre el envío de una nota por el Sr. Ministro de España al Gobierno de la República referente al Tratado con aquella Nacion, encuentra aventuradas y ligeras las aserciones de los órganos españoles al respecto.

«No conocemos, dice, la nota á que se alude, y mal podemos creer que si los que se apersonaron á cumplimentar al Sr. Ministro no la conocian tampoco, cuales fueran los términos ni contenido de esa nota, ni la negociacion diplomática que la motivara para proceder así.

«Pero dado caso que esto fuera cierto, estamos persuadidos de que la cancillería Española, habrá procedido con la circunspeccion y reservas que es de rigoroso deber en estos casos.»

Sin embargo de reconocer el recto criterio del Ministro de España y de hacer justicia á los móviles de su conducta circunspecta, teme que la repeticion de las imprudencias en los órganos aludidos puede llegar á influir alguna vez en el ánimo de dicho diplomático, haciéndole creer lo que no existe.

Termina asegurando que el Gobierno se preocupa de acreditar ante la Córte de España al actual Encargado de Negocios en Francia, Coronel D. Juan José Diaz, á fin de que exponga ante el Gobierno Español los sentimientos cordiales de que el nuestro se encuentra animado y que tienen su origen en la tradicion de raza, religion, idioma y costumbres.

El Telégrafo Marítimo

Nuestro apreciable colega no trae editorial.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

POR EL «ISERAL»

5 de Diciembre de 1881.

Sr. Director:

Semana pobre de acontecimientos importantes á pesar de hallarse abiertos los parlamentos en Francia, Holanda, Austria, Italia, Alemania y España. Algunos están ocupándose de los trabajos preparatorios; otros discuten asuntos de importancia secundaria.

En Francia fué anulada la eleccion del Sr. Bocher-Delangle, por la enorme mayoría de 402 votos contra 93. Y menciono especialmente esta ocurrencia parlamentaria por el hecho que motivó la anulacion.

Los curas del círculo habian entrado en la campaña electoral á favor del Sr. Sr. Delangle, no como simples ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos, sino como sacerdotes y curas de almas; esto es, abusando de un ministerio para predicar á los fieles desde las alturas del púlpito, que les cumplia votar al candidato reaccionario, denominado por ellos candidato de la religion y de la patria, bajo pena de condenacion eterna.

La comision de verificacion de poderes no vaciló en proponer con estos fundamentos la anulacion del acto electoral, á fin de dar un ejemplo á los curas que se dejan dominar por la pasion política contra el gobierno constituido.

La cámara fué de igual parecer, y el ministro del interior prometió, en medio de ruidosos aplausos, ser severo con los que intentaran reincidir.

Continúan las tentativas para reunir los republicanos en un solo grupo. Como sabemos todos, en la legislatura anterior habia cuatro. Algunos diputados convocaron á sus colegas de la mayoría á una gran reunion con tal objeto, pero nada quedó aun resuelto. Son tentativas que podrán tener como resultado la formacion de una mayoría homogénea, en vez de fraccionada como hasta aquí.

Se ha hablado con insistencia de nombramientos de políticos influyentes para diferentes puestos de importancia.

Uno, el Sr. Magnin, ex Ministro de Hacienda, ya obtuvo el nombramiento de gobernador del Banco de Francia. Constans, el ex-Ministro del Interior está indicado para gobernador del Crédito Hipotecario. Se habla de Leon Renault y Floquet para embajadores. El último empero declaró en la prensa que no acepta tal nombramiento porque no desampara su asiento de diputado. Me parece que obró con mucho acierto.

En mi opinion nada mas triste que ver á los elegidos del pueblo arrojar á la cara de los electores el acta de Diputado para tomar asiento en la mesa del presupuesto. Nada tan poco decoroso como ver recibir a los ex-ministros nombramientos y prebendas de manos de sus sucesores, como si la vida pública fuese una industria ó un medio para alcanzar pingües destinos.

En Portugal es moneda corriente. En Francia todavía eso, se usaba en tiempo del Imperio, que jamas se recomendó por la moralidad política. Mas la República ha sido un poco mas escrupulosa en este punto.

En nuestro país lo raro es haber un estadista ú hombre político que no sea Director General, Procurador de la Corona, Ministro Plenipotenciario ó Consejero del Tribunal de Cuentas.

Por acá unos son abogados, otros periodistas; algunos están á la cabeza de empresas industriales, mas no se inclinan, sino por escepcion, á los altos empleos públicos, y de esta suerte el país no se ve agobiado con una buocracia, compuesta casi exclusivamente de estadistas como acontece en otras partes.

En la Cámara y en el Senado nada interesante. Es un período de espectativa. El Ministerio se formó ahora y no puede por ahora presentar sus proyectos. El parlamento va á ser aplazado en los primeros dias de Diciembre, despues de votar los créditos necesarios para Túnez, á fin de legalizar los gastos hechos y el Gobierno quedar autorizado á hacer frente á los que fuesen necesarios en Diciembre y Enero.

Calcúlase que la expedicion costará hasta 31 de Diciembre unos 29 millones de francos, lo cual es una buena cuenta.

La pacificacion de la Regencia está á punto de conseguirse. La mayoría de las tribus insurreccionadas se someten. El territorio está casi todo ocupado por las tropas francesas. El Bey nombró hasta un francés, el General Lambert, para comandante en jefe de sus tropas. El General va á proceder á la organizacion del ejército, que será probablemente provisto de oficiales franceses.

Es probable que en el decurso del mes que viene el grueso del ejército francés regrese á Europa, quedando en la Regencia apenas un cuerpo de ejército de ocupacion que no excederá de 20,000 hombres.

De África han venido muchos prisioneros árabes y entre ellos varios marabuts, jefes de la insurreccion. Fueron mandados para la isla de Santa Margarita, enfrente de Cannes, que sirvió de prision á Bazaine. ¿Qué hará Francia de estos pobres diablos? Por lo pronto sirven de diversion á los curiosos que van á la isla á admirar los rostros bronceados y los blancos albornoces. Hasta los fotógrafos han ido allí á reproducirlos en grupos, lo cual debe haber causado asombro á aquellos hijos del desierto poco informados de nuestros descubrimientos científicos.

En la prensa el asunto principal de discusion es la revision constitucional. El Gobierno pretende que el Congreso no debe reunirse sin que las dos Cámaras hayan préviamente fijado los artículos que es necesario revisar en las leyes constitucionales, para que la discusion no pueda versar sino sobre los puntos establecidos de antemano. La prensa mas avanzada opina que el Congreso es soberano y no se puede poner límite á sus deliberaciones. Debe notarse que algunas hojas moderadas son de la misma opinion.

La verdad es que el artículo de la ley de 25 de Febrero de 1875, relativo á la organizacion de los poderes públicos que trata del modo de revisar las leyes constitucionales (art. 8.°) solo dice que las Cámaras deben declarar préviamente, por separado y por mayoría absoluta de votos que la revision es necesaria; pero no determina que sea fijado antes de la reunion del Congreso el punto sobre que debe recaer la revision.

El Gobierno argumenta con el ejemplo de otras Constituciones nacionales y extranjeras, y con el precedente establecido cuando se trató de la revision del art. 9.° de la misma ley de 1875 que puso en Versailles la sede del parlamento y del poder ejecutivo. Naturalmente el Gobierno no desea ver sometida la Constitucion entera á la discusion del Congreso, donde monárquicos y radicales procurarian llegar á una reforma total, aunque en opuesto sentido. La tentativa seria de cierto inútil, pero la agresion violenta que unos y otros dirigirian á la Constitucion; los proyectos de sustitucion presentados producirian cierto sobresalto, especialmente de las poblaciones rurales que les place lo que es estable y parece duradero. Es pues de creer que prevalezca la opinion del Gobierno y que la revision sea préviamente limitada á los artículos que tratan de elegir los Senadores.

En todo caso solo en Enero se tratará de este negocio, cuando las elecciones senatoriales que han de hacerse en ese mes hubiesen fortalecido la mayoría oportunista.

La Republique Française en un artículo del dia 26 declara la revision indispensable porque el Senado está pasando por una evolucion lenta de la izquierda para la derecha, la cual es necesario atajar á tiempo por medio de la reforma. Hay en esto alusion á la derrota del Sr. Hérold.

En Italia las sesiones del parlamento ofrecen hasta ahora poco interés. La mayor parte de los dias no llega la Cámara á funcionar por falta de número. El dia 25 el presidente Farini viendo que la ausencia de los Diputados se prolonga, dirigió una amonestacion á los perezosos, que no produjo el mejor resultado. Como el tiempo ha estado espléndido los padres de la patria prefieren ir á pasar por el Pincio.

En el Senado se trata de la reforma electoral que quedó en suspenso en la legislatura anterior. La Comision propone alteraciones con las cuales el gobierno no se conforma, lo que puede originar conflicto entre el gobierno y la Cámara alta.

Fuera del parlamento, las indisposiciones contra la alianza de Austria van tomando cuerpo. Ha dias aparecieron pasquines en Roma contra el rey, á causa de su ida á Viena. Algunos decian «Abajo el Coronel Austriaco» aludiendo al nombramiento que el Emperador Francisco José confirió al Rey Humberto. Parece que hubo algunas prisiones por esta causa.

Anúnciase para en breve otra entrevista del Rey con el Emperador de Austria; pero esta vez es el Emperador quien viene al encuentro del monarca italiano. No está aun fijado el punto en que ha de realizarse la entrevista. Unos hablan de Turin, otros de Verona.

De Roma dicen que la Casa Real ya está haciendo preparativos para recibir dignamente al Emperador.

El dia 25 de Noviembre último llegó á circular en Paris la noticia de la muerte del Emperador de Alemania. Era filfa; mas lo que parece cierto es que el viejo soberano se encuentra bastante mal.

La situacion parlamentaria por lo pronto parece contraria al Canciller. Uno de sus mayores adversarios, el Dr. Ritcher, ya pronunció un gran discurso contra la política de Bismark y contra sus proyectos económicos.

Los grupos liberales del parlamento andan en negociaciones para unirse y formar un solo partido liberal destinado á combatir el sistema autoritario del Canciller. Seria una evolucion importantísima en la política interna del Imperio, pues iria á colocar en frente del Príncipe de Bismark un partido fuerte y numeroso, capaz de influir considerablemente en la marcha de los negocios públicos.

Puede atribuirse tal vez á este hecho la noticia dada por algunas hojas alemanas de que el Canciller, en el caso de hallar dificultades en el parlamento, propondrá al Emperador el nombramiento de un ministro con la denominacion de Vice-Canciller, para dirijir la política interna, reservando Bismark para sí apenas la Cancillería de los negocios extranjeros.

Es lícito empero dudar que un hombre de Estado de la talla del Canciller aleman se resigne voluntariamente á dejar la administracion interior del Imperio. Si se realiza el hecho del nombramiento de un nuevo ministro con aquellas atribuciones, es mas que probable que él recaiga sobre el príncipe, lo cual significa la continuacion del mismo estado de cosas. El nuevo Secretario de Estado tomará ante el parlamento la responsabilidad de la administracion, pero Bismark continuará dirigiéndolo todo desde bastidores. Convencido de que es indispensable y de que su ciencia de estadista no puede igualarla ningun otro individuo, no aceptará de cierto una posicion secundaria ó aislada en el gabinete. El nombramiento de Vice-Canciller será pues una nueva peta del eminente hombre de Estado y nada mas.

No hablaré á los lectores de una noticia grave, porque ya apareció desmentida en los periódicos alemanes, aun cuando el desmentido no tenga carácter oficial. Es la que circuló en Lóndres de que el Príncipe de Bismark ofreció el Egipto á Inglaterra si esta se unia á la alianza del Norte.

Fué desmentida repito, mas á decir verdad, podia muy bien ser exacta y no es extraño que mucha gente la recibiera de buena fé y la trasmitiera; sabiendo que la política del Canciller tiende siempre á dejar á Francia aislada y destruirle las alianzas. Así como Túnez, cuya expedicion él aconsejó á Francia, enagenó á esta las simpatías de Italia, así tambien el Egipto podria ser la manzana de la discordia entre Francia é Inglaterra, que marchaban ahora muy de acuerdo. Los que en Lóndres hicieron cundir la noticia añadian que lord Granville rechazó la propuesta.

En los periódicos ingleses apareció tambien una noticia que aun cuando no se refiera á casos de política internacional no deja de tener cierta importancia en su esfera especial.

Una de estas noches se presentó en una escuadra de policía de Lóndres un hombre embriagado y declaró al jefe ser él el asesino de Gold, el inglés que apareció muerto en el tunel de la línea de Londres á Brighton. A pesar de borracho contó los pormenores del crímen y que habia saltado del tren en ocasion en que lanzó fuera el cadáver. Declaró llamarse Roberto Frisk y ser litógrafo. Quedó retenido en la escuadra y al dia siguiente despues de haber dormido la mona lo negó todo diciendo no acordarse de lo que contó la víspera.

Nuestros lectores recordarán que un hombre llamado Lefroy fué condenado á muerte por asesino de Gold. ¿Seria el condenado el verdadero asesino ó el borracho que fué expontáneamente á hacer declaraciones ante la policía?

El caso es grave. Es evidente que la justicia no puede obrar por la confesion de un hombre embriagado, que despues en su estado normal protesta contra las historias de vino. Mas la verdad es que se estremece la conciencia al pensar que el vino podria haber hecho una revelacion y que el Lefroy condenado á muerte puede ser víctima de un conjunto de circunstancias que lo acusen, como ya ha acontecido en otros procesos, sin que verdaderamente sea él el reo.

Solo la duda es atroz. Y para conservar la pena de muerte creo yo que basta un hecho como el presente. Que mejor argumento pueden aducir los que la combaten?

Se prepara para Mayo en Rusia la gran solemnidad de la coronacion, en Moscow, del Emperador.

Cuando la soberanía de los Czares está mas atacada es cuando Alejandro piensa darle esplendor con la consagracion solemne en la catedral de Moscow. De poco ha de servirle. Como si esta ceremonia hubiera salvado del patíbulo a Luis XVI, á Cárlos X del destierro y a Napoleon de Santa Elena.

Por comentario á esta noticia registremos un telégrama publicado por el *Standard* anunciando el descubrimiento de una conjuracion contra el Czar. Estaba preparada una máquina infernal para ser lanzada en el patio del palacio de *Gastschina* y los conjurados esperaban poder apoderarse de la persona del Emperador en medio de la confusion que naturalmente se produciria cuando la máquina explosiva reventase. Habian sido presas muchas personas y entre ellas un jefe de policía, dos hijas de un alto funcionario y dos negociantes israelitas.

No puedo garantir la autenticidad de la noticia del *Standard* porque esta hoja ha publicado mas de una vez noticias graves de Rusia que despues fueron desmentidas. Es posible que lo mismo acontezca ahora. Entre tanto el *Standard* circulaba el otro dia en Paris por muchas manos y no habia hasta la noche telégramas oficial desmintiendo la noticia del periódico inglés.

En el reino vecino de España no son las discusiones de las Cámaras las que embargan la atencion pública no obstante haberse tratado la importante cuestion de Hacienda. El asunto que en la actualidad está á la órden del dia se refiere á la actitud tomada por los Obispos. *La Correspondencia* publicó un artículo aludiendo al hecho de haberse retirado los prelados españoles de la Comision del proyecto que trataba del Código Civil y refiriéndose á un discurso que el Sr. Montero Rios pronunció en esa Comision.

El Sr. Montero Rios, antiguo Ministro de Gracia y Justicia consideró que ese artículo le acusaba como responsable del suceso, y vino al público con una carta en que narra todo lo ocurrido.

Aquí en Portugal el hecho mas notable es el viaje de la familia real á las provincias del Norte.

El Jefe del Estado, su esposa é hijos han sido recibidos en todas partes con un entusiasmo indescriptible. Este hecho que en cualquier otra ocasion no tendria importancia señalada, la tiene ahora, despues del discurso del Sr. Castelar en el parlamento español donde afirmó que el actual órden de cosas en Portugal estaba en inminente riesgo de ser subvertido por la revolucion republicana. Es un mentis formal á las afirmaciones del eminente tribuno y la demostracion mas palmaria de que Portugal adora la forma monárquica que la juzga estela imprescindible de su independencia.

Seria necesario dar grande estension á la presente para poder describir todas las fiestas, todos los bailes, todos los espectáculos que Oporto ha ofrecido á la familia real.

La prensa entera de Oporto, sin distincion de matices políticos está conforme en que nunca en las provincias del Norte hubo tan grande entusiasmo y que jamás los soberanos portugueses fueron mas festejados.

Sus Majestades llegaron á Lisboa ayer á las 4 ¾ de la tarde. En la estacion era extraordinario el concurso de gente de todas las gerarquías, habiéndose levantado calurosos vivas al Jefe del Estado y á su virtuosa esposa.

Hasta que no se abra el parlamento, que debe ser el 2 del próximo Enero, la política interna portuguesa continuará como hasta aquí desanimada, sin novedades dignas de mencion, mas las tendremos entonces y los partidos todos se animarán al realizarse la campaña que anuncia la oposicion progresista contra el partido regenerador.

Abilio Lobo.

Correspondencia de Paris

(Traducida del Jornal do Commercio)

(Conclusion)

SUMARIO—El gran Ministerio—Cómo quedó organizado—Impresion que causó en la prensa—Biografía reasumida de los Ministros—Parto ministerial—Fin de la interpelacion tunecina—El caldo del Sr. Gambetta—Orden del dia—El Sr Gambetta en el Elíseo—Negociaciones que entabló—Quien no tiene can, caza con gato—Análisis de la nueva situacion—El sueño de una noche de estío—La declaracion ministerial—Reformas que apunta—Escaramuzas de los intransigentes—Dimisiones—Apertura del Reichstag aleman—El discurso del trono—Partida de la princesa imperial—Ocurrencias diversas.

Noviembre 18 de 1881.

Lo que es mas de notarse en la nueva situacion política es;—1.° que ningun estadista conocido quiso encargarse de la difícil cartera del ministerio de negocios extranjeros; fué preciso que el Sr. Gambetta se decidiese á tomarla, contra las intenciones que habia manifestado; 2°. que un solo senador hace parte del gabinete, que cuenta doce carteras y 9 diputados; 3°. que todos los ministros, escepto el de Agricultura, que no es ministerio político, pertenecen al grupo de la union republicana, compuesto de oportunistas radicales, con esclusion de los grupos republicanos del centro izquierdo y de la izquierda republicana; 4°. que el ministerio solo cuenta una notoriedad política, el Sr. Gambetta. El *Rappel*, diario de Victor Hugo, aprecia en estos términos la situacion, por la pluma del Sr. Augusto Vacquerie.

«*El sueño de una noche de estío* es una escena en que se distribuyen los papeles de una pieza que algunos operarios de Atenas van á representar con motivo de las bodas del duque Theseo y de Hipólita reina de las Amazonas. A Botton tocó el papel de Pyramo. Empezó por tomar el papel; cuando se llegó al papel de Thistéo, Bottom exclamó: Deseo tambien representar el papel de Thistéo.» Cuando llegó se apresuró á declarar: «Dejadme tambien el papel del leon; he de rugir tan bien, que pondré á todos alegres al oirme; he de rugir de tal modo, que el duque diga: dejadlo rugir mas, dejadlo rugir aun mas. El Sr. Gambetta está para realizar el sueño de Botton. Quiere representar todos los papeles del ministerio. Hacemos votos para que los desempeñe con aplauso del público.»

En el dia 15 el nuevo ministerio presentóse á las cámaras con una declaracion que fué leida en la cámara de diputados por el el Sr. Gambetta, y en el Senado por el Sr. Cazot. La declaracion ministerial, resume, pues, los puntos de las reformas que el Sr. Gambetta desea realizar y que son— el cumplimiento de las leyes relativas á la educacion; la reorganizacion del ejército; la disminucion de los impuestos; el servicio militar disminuido como duracion; el respeto de el concordato sin separacion de la iglesia y del Estado; la reforma de la magistratura, y ante todo, la revision limitada de la Constitucion. Excepto este último tópico, todos los demás hacian parte del programa del Sr. Ferry.

El mismo dia 15 en que el nuevo ministerio se presentó á la Cámara por primera vez, tuvo que trabar una escaramuza con los intransigentes de la estrema izquierda. Apenas acababa el Sr. Gambetta de leer su declaracion, cuando el Sr. Barodet presentó una propuesta de revision constitucional, y pidió que fuese discutida con urgencia; esto es, dispensada de las dos deliberaciones de estilo, separadas cada una de ellas por un intervalo de cinco dias por lo menos. El Sr. Gambetta volvió á subir á la tribuna para combatir la requisicion de urgencia, esplicando que la propuesta implicaba una revision total de que era adversario el gobierno.—Repuso el Sr. Clémenceau que la Asamblea Nacional, esto es, la Cámara de Diputados y el Senado reunidos era soberana y que podia revisar la Constitucion entera y tal ó cual punto solamente. Pasóse a votacion y la urgencia combatida por el gobierno fué desechada por 368 votos contra 120. La primer victoria del ministerio Gambetta podia ser mas estruendosa.

El nuevo ministerio ha dimitido algunos altos funcionarios. El sabio Dr. Vulpian, decano de la Facultad de Medicina de Paris, aunque materialista, no quiso dejar de protestar contra la eleccion del Sr. Pablo Bert y dimitió. Se afirma tambien que las embajadas de Francia en Berlin y San Petersburgo, el conde de Saint-Vallier y el general Chanzy ya enviaron sus respectivas dimisiones. Dícese que otros diplomáticos harán lo mismo. Menester es no dar á tales actos una importancia exajerada. Es natural que muchos funcionarios conocidos por la moderacion de sus opiniones republicanas, rehusen al Sr. Gambetta el mismo concurso. Pero tales vacantes serán llenadas, y no es esta ó aquella dimision lo que puede debilitar al ministerio. Todo está en su política. El Sr. Gambetta habia dejado á sus amigos, prometiendo un gran ministerio y un gran programa. No hubo ni gran ministerio, ni gran programa. Veremos si al menos tendremos buena política.

Ayer se abrió el parlamento aleman, hallándose presentes cerca de doscientos diputados. El príncipe de Bismark al frente del Consejo federal, tomó asiento á la izquierda del trono. Ya habia participado á los miembros del parlamento que el emperador sentia mucho que una indisposicion le privase del gusto de abrir personalmente la sesion. El canciller leyó el discurso del trono, despues del cual declaró abierta la sesion. El ministro de Baviera dió tres vivas al emperador de Alemania, siendo correspondido con entusiasmo por todos los presentes.

El discurso del trono declara necesario combatir el peligro social, no solo por medio de medidas represivas, sino tambien examinando las necesidades reales de la poblacion operaria. El emperador sentirá mas satisfaccion al recordar todas las victorias ya conocidas, si le fuese dado asegurar a la Alemania nuevas y duraderas garantías de paz interior, y si viese que los necesitados se persuaden de que pueden obtener los socorros á que tienen derecho.

El discurso del trono reconoce que los obreros imposibilitados para trabajar, tienen derecho á exigir del Estado mas abultado auxilio, y mantiene la política económica seguida hasta el presente y los proyectos de reforma de los impuestos. Si la política interior del Imperio provoca cuestiones complejas y difíciles, cuya solucion no se puede conseguir en el decurso de una sesion, cuestiones que el emperador se juzga obligado para ante Dios y para ante los hombres á resolver por sí mismo, el gobierno pugna aun mas, pudiendo espresar la perfecta satisfaccion que le causa la situacion esterior. —Aunque en los diez últimos años, á despecho de muchas profecías y de muchos recelos fuese posible conservar en la Alemania los beneficios de la paz, con todo, es este año aquel en que se puede encarar el porvenir con mayores esperanzas de ver mantenidos tales beneficios. Las visitas del emperador de Austria en Gastein y del emperador de Rusia en Dantzig, fueron la espresion de las íntimas relaciones personales y políticas que unen al emperador de Alemania con sus poderosos vecinos. Tales relaciones, basadas en confianza mútua, son una prenda segura para la conservacion de la paz, que es el fin unánime de las tres córtes imperiales.

El emperador está cierto de que esa política de paz compartida por tres Imperios, tendrá el éxito mas feliz, y cuenta con tal resultado, visto ser amigables las relaciones que nutre con las demas potencias. Todas las naciones quedan cada vez mas convencidas del pacífico carácter de la política alemana y de la confianza que merece. El emperador juzga que su primer deber para con Dios y con la patria alemana, consiste en consolidar y justificar tal confianza.

Antes de salir de Paris SS. AA. la princesa Imperial y el conde d'Eu, se dignaron dar audiencia el 14 del corriente á todas las personas que deseaban tener la honra de cumplimentarles. La recepcion fué muy concurrida, y de las 3 á 5 de la tarde de ese dia, su morada estaba apiñada de visitas. El señor baron de Penedo, ministro plenipotenciario en Lóndres, vino de propósito para recibir órdenes de Sus Altezas. Lo mismo hizo el Dr. Alfredo S. Teixeira de Macedo, encargado de negocios en Bruselas.

En la noche del 16 partieron. Despues de las 7 y cuarto comenzaron á llegar á la estacion de la via férrea de Orleans muchas personas deseosas de despedirse de los príncipes. A pedido de la Legacion Imperial la direccion de la via férrea habia mandado preparar dos salones ricamente adornados con cortinas auri-verdes para los príncipes. A las 7 y tres cuartos llegaron los príncipes encontrándose los salones literalmente llenos.

La colonia brasilera quiso rendir el último homenage á los príncipes, que dejan aquí los mas gratos recuerdos. Ademas de la colonia, estaban presentes los miembros de la Legacion de Portugal en Paris, teniendo á su frente al consejero Mendez Leal, y todos los miembros de la familia de Orleans, con escepcion del duque de Aumale, ausente de esta capital, y de la condesa de Aquila, que no pudo concurrir por indisposicion.

Noté especialmente al duque de Nemours, conde y condesa de Paus, duque y duquesa de Montpensier, príncipe y princesa de Joinville, duque y duquesa de Chartres, duque y duquesa de Alenzon, conde de Aquila, príncipe de Luis, príncipe y princesa de Czartoryski y la princesa Blanca de Orleans. Tambien se hallaba presente el Sr. Noel ministro de Francia en el Brasil.—A las 8 y 20 minutos, se despidieron sus Altezas de todos y partió el convoy.

Como ya dije, los príncipes van á Lisboa por Madrid, debiendo embarcarse en el *Niger* cuando salga este vapor de Lisboa. Hasta la capital portuguesa serán acompañados por la condesa de Barral y por el vizconde de Carapebus. El conde Barral partió tambien con su madre.

Antes de partir, fué el conde d'Eu á despedirse del Presidente de la República el dia 13, siendo acompañado en esa visita por el vizconde de Itajubá, ministro brasilero aquí.

El celebérrimo Juan Ribeiro de Amaral ex-tesorero de la Caja Económica y Monte de Socorro de Rio Janeiro, aun está preso en Marsella. El gobierno francés ha concedido su extradicion.

De conformidad con los votos del reciente Congreso de Electricidad de Paris, el gobierno convino en reunir una Comision internacional para determinar las *unidades eléctricas*. Me consta qud ya lo comunicó á ese gobierno por intermedio de la Legacion Imperial, los asuntos que deben ser sometidos á la decision de esa comision especial, á fin de que ese gobierno nombre sus delegados.

El eminente médico baron de Theresopoles ya se halla restablecido de la grave enfermedad que sufrió.

Anuncié há meses, que en Agosto tuvo lugar aquí la verificacion definitiva del padron-tipo del metro destinado al Brasil y construido por la seccion francesa de la Comision Internacional del Metro.

La verificacion fué hecha por dos miembros de la mencionada Comision y por el Dr. Antonio de Araujo Encargado de Negocios del Brasil, siendo en esa ocasion el mismo padron firmado por los referidos señores. El metro brasilero, que desde entonces quedó archivado en los cofres de la seccion francesa, acaba de ser entregado á la Legacion Imperial por el sabio J. B. Dumas. Va á ser remitido al gobierno brasilero por el paquete *Niger*.

El señor Julio César Ribeiro de Souza parte para el Pará el 19 del corriente. Hizo varias esperiencias con un globo de diez metros de largo y dos de diámetro. A despecho de un viento de diez metros por segundo, el globo anduvo un poco contra el viento. Esperamos esperiencias mas completas para Marzo ó Abril.

El 15, el Sr. Alejo Gary, que se hallaba aquí tratando de mandar construir el material necesario para la limpieza pública de Rio Janeiro, realizó algunas esperiencias con los nuevos aparatos mecánicos y nuevos carros. Los carros de esta empresa serán cerrados y no abiertos como los de Paris, cuya reforma parece ventajosa.

Uno de los servicios que prestó el conde d'Eu durante su estadía en Paris, fué la fundacion de una sociedad de beneficencia para los brasileros desvalidos. Me consta que el vizconde de Vergueiro sabedor de la existencia de tal institucion entregó luego la cantidad de 2,500 francos.

Ayer noche el Vaudeville llevó á la escena una nueva comedia en cuatro actos de Victoriano Sardou. Tuvo mucha aceptacion, pero no se crée que sea lo que hoy se llama *un grande suceso*. El título de la pieza es *Odette*.

Correspondencia de Londres

SUMARIO—Emigracion irlandesa—Conveniencia de encaminarla á la República Argentina—Buena oportunidad para conseguirlo.

Londres, Noviembre 8 de 1881.

Telégramas de Nueva York anuncian que la inmigracion continúa afluyendo en escala tal, que el superintendente de la oficina de trabajo del *Inmigration Office* ha manifestado temores de que los inmigrantes se vean espuestos este invierno á considerables privaciones por la imposibilidad de encontrarles acomodo. El pedido de brazos ha disminuido mucho, debido á la clausura de la estacion de los trabajos rurales. Gran número de obreros está á la espera de empleo, que es difícil suministrarles, salvo á aquellos muy esperimentados.

La mayor parte de estos inmigrantes procede del Reino Unido, de Irlanda especialmente; cuya situacion se torna cada dia mas difícil y ofrece tristes perspectivas para el invierno que se inicia.

Este seria el momento de que el Gobierno Argentino redoblase sus esfuerzos para atraer de una vez á nuestro país siquiera una parte de la poderosa corriente de emigracion irlandesa.

El Gobierno Británico está interesado en favorecerla. Una cláusula de la Ley de tierras de Irlanda últimamente sancionada por el Parlamento lo autoriza á ello; pero designa esplícitamente las localidades,—el Canadá, Australia y otras posesiones inglesas,—á que la corriente debe ser encaminada.

Entretanto, habria interés para el Gobierno Británico en desviarla de los Estados Unidos,—ó del Canadá, que viene á ser lo mismo,—y dirigirla al Rio de la Plata. Interés de órden á la vez político y económico.

El espíritu público de Irlanda está profundamente perturbado. La propiedad territorial reposa allí sobre bases tan apartadas del derecho, que la accion misma del Parlamento ha debido coadyuvar á la obra de removerlas. Las relaciones, cada dia mas violentas, entre el dueño de la tierra y el arrendatario han tenido que ser reglamentadas por leyes especiales reñidas con los mas arraigados principios de la sociabilidad inglesa y que parecian arbitrarias, si tan arbitrario no fuese el estado de cosas legislado. La aplicacion de esas leyes protectoras no ha bastado, empero, á dar satisfaccion á las clases oprimidas. La agitacion agraria no ha disminuido siquiera. Presos los jefes de la Land League, declarada esta asociacion fuera de la ley,—y la ley inglesa es tremenda,—no se han sentido menos los efectos de su propaganda.

Dia á dia la prensa registra una série de crímenes contra las personas y contra los bienes de los arrendatarios que consienten en ampararse de la nueva Ley Agraria, y pagan los arrendamientos á sus patrones. Tres ó mas provincias de Irlanda están en pleno reino del terror. No pagar rentas, «No rent», es la consigna de la Land League. Romperla es esponerse á la ruina y hasta á la muerte.

Y aun no es esta la causa principal que agita las pasiones políticas en Irlanda, y constituye una amenaza permanente al órden público en el Reino Unido. El partido Nacional, los Home Rulers, permanecen agenos al movimiento agrario, que es de los arrendatarios contra los señores de la tierra, porque sueñan con la union de los unos y los otros en el propósito comun de levantar la autonomía nacional de la isla, contra la influencia preponderante de Inglaterra en la direccion de los negocios públicos del Reino Unido.

Ningun campo mas fecundo para la agitacion revolucionaria que un país donde los brazos sobran y el trabajo falta, y donde un suelo ingrato da apenas lo necesario para la subsistencia.

De aquí que el Parlamento Británico haya votado leyes tendentes á favorecer á la inmigracion de Irlanda.

Pero la inmigracion que se dirige á los Estados Unidos va á engrosar las filas de la poderosa colonia irlandesa que desde allí auxilia eficazmente la agitacion de la isla nativa, fuera del alcance de la legislacion británica. Sin la cooperacion de los irlandeses de Estados Unidos, puede asegurarse que la Land League perderia la mitad de su fuerza.

Estaria, pues, en los intereses de los que dirigen el Gobierno de la Gran Bretaña y están encargados de guardar su órden político, el debilitar la accion de este enemigo externo, evitando que nuevos elementos se le incorporasen, ó, por lo menos, no propendiendo á acrecentar sus fuerzas.

Consideraciones de órden económico, por otra parte, aconsejaríanle análogas medidas. La industria de los Estados Unidos es una rival terrible de la industria inglesa. La produccion de su suelo es, ademas enorme y crece en vastas proporciones. Los agricultores ingleses acechan con angustia los cuadros de las cosechas norte-americanas, que vienen á hacerles competencia á las plazas europeas. Y no puede desconocerse el importantísimo contingente que los irlandeses, por lo general, buenos cultivadores, llevan á la agricultura de los Estados-Unidos.

Ninguno de estos peligros ofrece para el Reino Unido la emigracion de Irlanda al Rio de la Plata. Estamos muy distantes para que allí se formaran grupos políticos congéneres con los nativos. Nuestra industria es nula, ó poco menos. Nuestra agricultura es apenas naciente.

Parece increible que estas obvias consideraciones escaparan á la penetracion de los avizores políticos ingleses.

Y, sin embargo, así ha sido.

Nuestra Legacion en esta ciudad hizo hace poco una representacion al Foreign office, de que ya debe tenerse pública noticia en Buenos Aires, y expuso análogas razones para demostrar cuán interesada debia estar la Gran Bretaña en dirigir la emigracion irlandesa á la República Argentina.

Parece que la idea no se les habia ocurrido antes y que encontró la mas favorable acogida.

Ahora falta que el Gobierno Argentino apoye la accion de nuestro Ministro en esta, y preste los elementos para hacerla eficáz, y no limitarla á una simple representacion.

Ninguna ocasion mas propicia que este momento, en que el invierno aparece, aumentando el malestar en Irlanda y haciendo escasear el trabajo en los Estados-Unidos.

E. Mitre V.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

SECCION OFICIAL

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Diciembre 20 de 1881.

La Corporacion adoptó en sesion de 23 del que rije la siguiente resolucion que se hace pública á sus efectos: «Considerando las solicitudes de las CC. DD. de Montevideo y San José y atendiendo para la ciudad á indicaciones higiénicas que hacen inconveniente la aglomeracion de niños en las Escuelas, y á las fatigas del personal docente, que se han prolongado con los exámenes y se prolongarán todavía con la exposicion de costuras, y considerando, por lo que respecta á la campaña, la circunstancia accidental de cuanto se han retardado las faenas agrícolas de la cosecha, proróganse por quince dias las vacaciones anuales, debiendo abrirse las Escuelas rurales y urbanas el 15 de Enero y el 1.° de Febrero próximos respectivamente. Comuníquese á las Comisiones Departamentales y publíquese.»

El Secretario General.

SECCION CIENTIFICA

Los temblores de tierra

Y LAS PRINCIPALES TEORIAS EMITIDAS PARA ESPLICAR SU NATURALEZA FISICA Y LAS CAUSAS QUE LOS PRODUCEN.

(Continuacion)

Los de Cátanea en 1818 produjeron grandes erupciones de agua caliente; barro y miasmas el de Arica en 1868; ácido carbónico el de Bogotá en 1827; llamas los de Mesina, 1783, y Cumaná, 1797; y el de Lisboa llamas y un humo negro que aumentaba con las detonaciones subterráneas.

Ya hemos visto lo que aconteció en nuestro propio suelo cuando el terremoto de 1835. Cerca de Mas á Tierra (Juan Fernandez), llamas y un humo denso brotaban del medio del mar, que mide allí 50 á 80 brazas de profundidad. En la bahía de Talcahuano sucedió algo semejante: burbujas gaseosas salian á la superficie, y la mar ennegrecida (como la de las Antillas en 1755) arrastraba considerable número de peces muertos.

Y en cuanto á emanaciones sulfurosas, ellas son las mas comunes, desde el terremoto de Batang en 1720 hasta nuestro inolvidable del 35, y hasta los que, segun acaban de anunciarnos los periódicos, han agitado la isla de Cuba arruinando el pueblo de San Cristóbal en 25 de Enero último (1).

Movimientos de las aguas del mar

Como dijimos mas arriba, la gran superficie de nuestro globo, ocupada por los mares es tambien teatro de sacudimientos y temblores, que, comunicados á la parte líquida, se presentan bajo la forma de un choque repentino que hace tambolear las embarcaciones como si se estrellasen contra una roca oculta.

Pero no es este sencillo fenómeno el que ha llamado mas la atencion de los hombres de estudio, y que será objeto de este párrafo: es el terrible oleaje, el formidable vaiven de las ondas oceánicas que sobreviene inmediatamente despues de un gran terremoto completando su obra de destruccion en los desgraciados países litorales.

Hemos hablado ya de las olas de 15 á 20 metros de altura que dos horas despues del terremoto de Lisboa barrieron por cuatro veces consecutivas la desolada costa portuguesa, y que repercutieron, amenazantes aun, en África, en Irlanda, en Madera y hasta en las Pequeñas Antillas al través del Atlántico.

Hemos oido decir, ó sabemos igualmente, que movimientos análogos de desbordamiento y retroceso de las aguas del mar han seguido en nuestro Chile á los terremotos de 1730, 1751, 1835 y 1837. Agregaremos aquí, y siempre por via de ejemplo, que despues del terremoto que coincidió con la erupcion del Monte Nuevo en 1538, el mar retrocedió tanto que quedó en seco todo el golfo de Baja; que en 1690 siguió al terremoto de Pisco un retroceso del mar mucho mayor aun; pues se dice que alcanzó á 14 kilómetros (1); que la ola espantosa que arrasó al Callao despues del terremoto de 1724 (cuando Lima quedó sepultada en sus propios escombros), causó tales estragos que mas de un buque apareció á una legua de la playa y completamente en seco, despues de la catástrofe; y que, en fin, cuando el terremoto de 6 de Octubre de 1737 en Lopatka la onda acuosa alcanzó á la altura enorme de 70 metros (2).

Pero el fenómeno de esta especie mas importante y mejor estudiado es el que en 1868 agitó la vasta superficie del Océano Pacífico, conmovido en sus entrañas por el gran sacudimiento de que hablamos en otro lugar y que destruyó á Arica, Moquegua, etc., continuándose luego hasta Imbabura y Quito en el Ecuador.

La primera sacudida, causa del gran movimiento oceánico, parece tuvo su *origen* á la latitud de Arica, estendiéndose desde allí hasta Lima por el Norte (paralelo 12°, 2') y hasta Copiapó por el Sur (27°, 20'), esto es, próximamente en un espacio de 2,077 kilómetros de N. á S. Esto sucedió á las 5 de la tarde del dia 13 de Agosto; veinte minutos despues una ola inmensa inundaba la playa de aquel puerto, le arrasaba junto con los de Iquique, Pisagua, etc., y se propagaba hácia el Norte, Sur y Oeste con asombrosa rapidez acompañando su paso de circunstancias notabilísimas y curiosos fenómenos. Nos detendremos todo lo posible en este importante punto.

Hé aquí los límites del circuito enorme en que se hicieron sentir las agitaciones del océano: por el Este, la costa occidental de la América; por el Norte, San Pedro de California, Archipiélago de Hawai y Yokohama en el Japon; por el Oeste, Filipinas, Sidney y Tasmania, y por el Sur, Pigeon Bay en Nueva Zelanda, islas Chatam (43°, 30' lat. S. 177° longitud O. de G.), y archipiélago de Chiloé en Chile.

Y hé aquí tambien cómo se manifestó la agitacion de los mares en esta vasta estension. Hácia el centro de orígen del sacudimiento, en las costas del Perú, las aguas se retiraban de repente para volver en seguida con gran fuerza y barrer la ribera; tres choques terrestres fueron seguidos de otras tantas oleadas que en partes como Islai é Iquique alcanzaron á la altura de 13 metros.

En Chile el fenómeno tomó diversas fases: ya se retiraba el mar para precipitarse luego sobre los muelles, como sucedió en Caldera; ya se hinchaba un tanto, retrocedia despues con lentitud, y se desbordaba en seguida, como en Talcahuano; ya aparecia de repente sin retirada precursora corriendo hácia la playa ó rio adentro como en Constitucion; ya un sin número de pequeños flujos y reflujos ajitaban las bahías como en Llanquihue y Chiloé.

En las costas de Australia sucedia algo parecido á esto último, y el mareómetro marcaba en Sidney el dia 15 una multitud de oscilaciones; pero en las islas Chatan la onda se presentó tan desastrosa como en el centro mismo de la gran conmocion; una aldea de *maories* indíjenas fué asolada.

En Littelton (Nueva Zelanda) despues de haberse retirado las aguas un gran trecho, una ola de tres metros de alto barrió la ribera por cuatro veces consecutivas; en Pigeon Bag se contaron siete ondas que se sucedian cada dos horas.

En general, dice el Sr. F. Fonk en un notable artículo de que estractamos casi todos estos datos (3), circunstancias locales semejantes hicieron que el fenómeno pasase de un modo parecido en lugares situados casi en el centro mismo del temblor y en otros alejados de él 5 ó 7 mil millas: en Polinesia como en Caldera, en las islas Chatam como en Iquique, en Littelton como en Talcahuano, en Sidney como en Maullin.

En todos estos puntos idénticas causas parecen haber contribuido á alterar la velocidad ó fuerza de las ondas marinas. Esto es: la mayor ó menor hondura de los puertos, las diferentes vías de propagacion del flujo de las olas, y la colocacion de las bahías respecto á la direccion del movimiento, para recibir así el choque de las aguas mas ó menos normalmente. Por la primera de estas causas el movimiento oceánico fué mucho mas intenso en Nueva Zelanda que en otras islas de Polinesia, situadas solo á la mitad del camino pero rodeadas de mares profundos. De la misma manera el puerto de Valparaiso, aunque orientado al Noroeste, (direccion del movimiento), como Constitucion y Talcahuano, no esperimentó mas que unos cuantos flujos y reflujos bien débiles y no los golpes repetidos de las elevadas ondas que agitaron las bahías de estos últimos puertos.

Pero no es esto lo mas notable. La prodijiosa velocidad de la gran onda oceánica (que seguiremos llamando *onda sísmica*), las circunstancias que la han retardado mas ó menos en algunos puntos, y la ley á que parece estar sometido este movimiento jigantesco, es lo que presenta el fenómeno mas curioso que los trabajos de Hochstetter, Airy y otros sabios permiten describir hoy con la mayor claridad.

Hé aquí un cuadro de las principales distancias, velocidades y horas en que se notó el máximum de altura de la primera onda sísmica, trazado segun las indicaciones de Hochstetter, y que estractamos del trabajo nombrado del señor Fonk y la obra tantas veces citada del señor K. Fuchs:

Llegó á	Distancia en millas	Tiempo empleado en recorrerla	Veloc. mill. h.	Id. piés segundo
Valdivia. . .	1.420	5 h.	284	479
Littelton . .	6,120	19 h. 18 m.	316	533
Newcastle . .	7,380	22 h. 28 m.	329	554
Upolu (Samoa)	5,760	16 h. 2 m.	356	604
Chatan. . . .	5,520	15 h. 19 m.	360	607
Honolulo . .	5,580	12 h. 37 m.	442	746

Ha variado, pues, la velocidad de la onda entre 316 y 442 millas por hora, lo que equivale á 553 y 746 piés ingleses por segundo. (4)

Ahora bien: si comparamos el tiempo trascurrido desde la aparicion de la gran ola en Arica hasta que se fué presentando en cada uno de los puntos nombrados, con el que la marea lunar emplea para recorrer idénticas distancias entre los propios lugares, encontraremos que ambos son exactamente los mismos.

Sabemos que la luna produce por su atraccion sobre las aguas del Océano una especie de protuberancia líquida que va como siguiendo al astro en su movimiento diurno aparente de oriente á occidente, y presentándose en cada punto del globo, mas ó menos á la hora de su pasaje por el meridiano, bajo la forma de un flujo ó pleamar, que unas seis horas mas tarde, cuando el astro baja al horizonte, se convierte en un reflujo ó bajamar. Tal es el fenómeno de las mareas. Sabemos tambien que las desiguales profundidades de los Océanos y los obstáculos opuestos por las islas ó los continentes, modifican la regularidad que debiera haber en la marcha de ese flujo y reflujo de las aguas.

Ahora bien: si tomamos un planisferio terrestre que nos muestre las líneas en que la alta marea tiene lugar á la misma hora, relativamente á un meridiano cualquiera (líneas llamadas *isorraquias*), podemos observar que son en algunos puntos completamente angulosas; que en el Océano Pacífico, por ejemplo, se hacen estremadamente cóncavas en la direccion Noroeste respecto de la costa del Perú, es decir, hácia Honolulo, llegando á pasar, verbigracia, la línea que marca las 12 horas de marcha de marea desde el puerto de Arica, primero muy al Este de Olahiti, luego por el centro de las islas Sandwich, para volver otra vez al Este, hácia California.

Este mismo irregular camino ha seguido precisamente la onda sísmica que partió de la costa peruana el 13 de Agosto á las 5 de la tarde, para tocar á las 16 horas 2 minutos en Samoa que dista tambien de Arica 16 horas de marea; para llegar á las 22 horas 28 minutos á Newcastle, que está tambien separado de ese puerto por 22 líneas isorraquias, y para llevar sus estragos á Honolulo, esto es á 5,580 millas, tres horas antes que á las islas Chatam, distante solo 5,520.

La misma ley de propagacion de las ondas de marea ha regido, pues, las ondas sísmicas. La velocidad con que la pleamar se mueve en aquellas de oriente á occidente es, como en estas otras, mucho mas considerable en mares abiertos y profundos. Así lo demuestran las cartas de mareas y así quedó consignado con los grandes movimientos del Pacífico, que venimos describiendo. Hubo rapidez en la marcha del flujo hácia Honolulo por mares profundos, y retardo para su aparicion en Nueva Zelanda, rodeada de bajos fondos (5). La anchura de las ondas sigue en general una regla semejante. (6)

Hechos análogos á los que nos ha mostrado el terremoto de Arica hablanse observado ya cuando el terremoto de Simeda (Japon) en 1854. La onda demoró doce horas y media en atravesar el Pacífico y llegar á California (4,810 millas de distancia, andando esta vez á razon de 360 millas por hora).

Ya antes de esta fecha, en 1837, el terremoto que arruinó á Valdivia habia repercutido con su gran ola oceánica en Honolulo á las 15 horas 27 minutos;

(1) Escritos los dos párrafos precedentes han llegado á nuestras manos las relaciones que el *Times* de Lóndres publica con fecha 13 y 20 de Agosto del presente año sobre el terremoto que ha tenido lugar en Smirna el 29 de Julio último. Parece que los efectos geológicos de este trastorno terrestre han sido muy notables. Cerca de Menemen la tierra se abrió en 100 lugares diferentes, y no volvió á juntarse sino despues de haber vomitado por tres horas consecutivas un agua coloreada y verdosa que inundó la llanura. El rio Hermes se hundió en partes un metro bajo su antiguo nivel. En cierto paraje, distante del mar muchos kilómetros, una era desaparecida bajo el suelo, y el profundo lago que quedó formado brotaron torrentes de agua *fria*, salobre y abundante [illegible] una montaña de la cadena de [illegible] perdió cuatro quintos de sus *aguas*, mientras que dos fuentes vecinas á Bournabat, que abastecian antiguamente la ciudad, pero que por *muchos dias habian estado secas* aparecieron con mas agua que nunca. Fuentes nuevas brotaron cerca de Magnesia. «Se corre tambien, dice el mismo del 13, que [illegible] desaparecido»... He aquí otro dato de importancia: la noche del 28 víspera del gran sacudimiento, el barómetro bajó á [illegible]. Mas adelante apuntaremos en otra nota los fenómenos magnéticos que, segun los diarios citados, se observaron en estos dias.

(1) Fuchs—*Obra citada*.
(2) Id. id.
(3) Anales de la Universidad (1871).
(4) No tomamos en cuenta para este cuadro esos movimientos precursores que se dice se observaron en Honolulo tres horas antes de la gran ola, lo que daria una velocidad de 580 millas ó 9.6 metros por segundo. Nos fundamos en que no consta que tales movimientos tuviesen relacion con la gran ola de Arica. Al contrario, ¿sabemos acaso á qué profundidad tuvo orígen el movimiento terráqueo? ¿Y no pudieron las pequeñas olas [illegible] gelo, por supuesto, con grandísima velocidad por [illegible] y trasmitido desde las profundidades á la superficie del Océano?
(5) Pero la resistencia opuesta por el fondo en mares bajos hace mas violento y destructor el choque de la ola (Fonk).
(6) Puede determinarse la anchura de una onda, cuando se conoce su velocidad y su duracion ó tiempo empleado entre su flujo y reflujo. La escala respectiva da por ejemplo, para una ola que corre 360 millas por hora y dura 25 minutos una anchura de 150 millas (Fonk).

había alcanzado á Otahiti que tal vez por circunstancias locales fué respetado despues, tanto por la onda de 1868, como por la no menos temible de 1877, á pesar de hallarse en el centro de la conmocion oceánica.

E. Larrosa.

EXTERIOR

Prensa argentina

República Oriental

CORRESPONDENCIA PARA «LA LIBERTAD»

(Segunda carta)

Montevideo, Diciembre 23 de 1881.

Lo que mas llama la atencion en Montevideo son los establecimientos de beneficencia; y entre estos el Manicomio.

Antes de volver á ocuparme de la situacion de este país, voy á consignar los apuntes que hice visitando ese establecimiento monumental.

El Manicomio se encuentra en direccion al Paso del Molino, en el lugar que se conoce con el nombre del Reducto.

Está construido sobre un terreno en declive, lo cual permite que el edificio aparezca por el frente de un piso y por la espalda de dos.

Mide 150 varas por su fachada y concluye en 200 al terminar, debido á dos alas que se le han agregado, destinadas á pensionistas.

La mitad del Manicomio la ocupan las mujeres y la otra los hombres, divididos por murallas. [illegible]

[illegible]

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Sturla y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 23

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 45—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay mezclados de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELEGRAMAS

Para «El Siglo»

Lóndres, 23.

El *Morning-Post* anuncia sobre la fé de sus corresponsales que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia están atravesando un período de frialdad pronunciada con motivo del envío á Berlin de una mision turca con el objeto ostensible de negociar una alianza entre Alemania y Turquía.

San Petersburgo, 24.

El órgano semi-oficial del gobierno, refiriéndose á la noticia publicada por el *Morning Post* de Lóndres, la desmiente en todas sus partes, asegurando al contrario que las relaciones entre el gabinete de Berlin y San Petersburgo son cordialísimas y que todo hace esperar que semejante estado de cosas continúe para el bienestar general.

Pernambuco, 24—Lóndres, 3.

El Daily News afirma que el gobierno inglés [illegible]

[illegible]

lar sobre la constitucion de la familia, del mismo modo que para dictar otra clase de leyes.

En España continuaban los robos en las iglesias.

Además de los últimos que comuniqué, la iglesia de Pedronera (Cuenca) ha sido saqueada.

Mercedes, 24.

De las averiguaciones hechas, resulta no ser cierto el caso de cólera que se denuncia en la cárcel de esta.

Va á declararse ciudad al pueblo del Azul.

Hoy pedirá acuerdo el Gobierno para nombrar jueces y camaristas en la capital.

A diez millones de fuertes asciende el valor de los materiales contratados en Europa por el comisionado Paz para la prolongacion de ferro-carriles.

Créese que el 20 de Enero quedarán definitivamente concluidos los trabajos del edificio de la exposicion.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881.

Oro, 25.

Acciones Banco Nacional, 120.

Del saladero de Laurencena de Gualeguay 600 pellejos sebo, á 14 ½ reales.

Sale el *Cosmos.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Diciembre 26.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000	« al contado. . . .	16½	p% de s/v.
2,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
1,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« idem idem. . . .	16⅝	« «
5,000	« para fin de mes . .	16⅝	« «

DESPUES DE HORA

Empréstito Pacificacion 1.ª Série

6,000	« para mañana. . .	33⅝	« «
1,500	« idem idem. . . .	33⅝	« «

Deuda Amortizable

5,000	« al contado. . . .	16⅝	« «
2,000	« para fin de Enero .	16⅝	« «

Cambios

Hé aquí los tipos vigentes:

Sobre Lóndres, bancario 52⅝ á ¾
« Idem, particular 52⅞ á ¾
« Francia, bancario 5.48 5.50
« Idem, particular 5.50 á 5.52
« Amberes, particular 5.51 á 5.53
« Rio Janeiro, [illegible]
« Buenos Aires, ½ % descuento.
Descuento 9% á 10 por ciento.

[illegible]

Granza sin bolsa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrecho	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrechillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sémola	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina especial	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fideos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pastas finas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galleta grande superior	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galletita «Nonpareil»	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miel de abeja	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cera blanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebollas de embarque	millar	[illegible]	[illegible]
Ajos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa enfardada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paja de maíz de Guinea	mazo	[illegible]	[illegible]
Escobas	doc.	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Despacho de Aduana

Dia—23

M. A. Pavaro, 21 cajones vino tinto, 1 cajon fantasía, 3 id armas, 2 id relojes, 1 id palas, 1 id cepillos para carpintero, 3 id libros, 1 id pantallas. [illegible]

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—26

Portland el 31 de Octubre, barca alemana «Júpiter», de 442 toneladas, capitan Legand y 11 tripulantes, á la órden con 191,000 piés pino blanco, 157,000 id. id. Spruce.

Cádiz el 12 de Octubre, barca italiana «Luigia Teresa», de 330 toneladas, capitan N. Bolla y 10 tripulantes, á C. Gowland con 28 lastres sal.

Cardiff el 25 de Octubre, barca inglesa «Ebena», de 301 toneladas, capitan D. Jones y 8 tripulantes, á la órden con carbon de piedra. Siguió para Paysandú.

Génova el 12 de Octubre, barca francesa «Amiral Julien de la Gravière», de 465 toneladas, capitan J. Champegrian y 15 tripulantes, á J. Gravara con 150 cajones aceite, 7 canastos alfarería, [illegible]

Cádiz el 25 de Octubre, barca italiana «Emanuele Risso», de 309 toneladas, capitan M. Cuneo y 12 tripulantes, á la órden, con 330 lastres sal.

Cádiz el 7 de Octubre, barca italiana «Catarina Madre», de 386 toneladas, capitan E. Monada y 17 tripulantes, á la órden con 460 lastres sal.

Cádiz el 27 de Octubre, barca italiana «Pedro», de 407 toneladas, capitan F. Parridone y 12 tripulantes á la órden con 3.6 1/4 lastres sal.

Cádiz y escalas en Bahia, lugre portugués «José Estevao» de 258 toneladas, capitan Pereira y 9 tripulantes, á la órden con sal.

Cardiff el 6 de Octubre, barca inglesa «Levant», de 314 toneladas, capitan R. Jones y 10 tripulantes, á la órden, con carbon de piedra. Sigue para Fray-Bentos.

Liverpool el 4 de Agosto, bergantin holandés «Clementine», de 219 toneladas, capitan Bregman y 7 tripulantes á la órden, con carga general. (De arribada, con destino á Rio Grande).

Richmond, el 3 de Setiembre, bergantin aleman «D. Laskar», de 266 toneladas, capitan Burchenherke y 8 tripulantes, á la órden con harina. (De arribada con destino á Rio Grande).

St. Mary's, el 29 de Octubre, barca americana «Elinor Vernon», de 570 toneladas, capitan S. L. Humphreys y 16 tripulantes, á la órden con 391,381 piés pino.

Cardiff, el 13 de Julio, patacho aleman «Activ», de 109 toneladas, capitan Hullmann y 7 tripulantes, á la órden, con carbon de piedra. (De arribada con destino á Rio Grande).

Havre, el 28 de Noviembre, y escalas, vapor francés «St. Martin», de 1778 toneladas, capitan Le Huby y 42 tripulantes, á G. Chistophersen, con 2 pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Dia 26

[illegible]

Entradas de cabotaje

Dia 26

Maldonado el 24, balandra nacional «Fernandina», de 12 toneladas, patron F. Acosta y 4 tripulantes, á L. Homs con 10 toneladas piedra cal.

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia 26

[illegible]

Salidas para los rios

Dia—23

Corrientes, goleta nacional «Fama», por Mora hnos. con carga general.

Goya, vapor argentino «Iadio», por Mora hnos. con carga general.

Dia—24

Punta Arenas (C. B.), barca alemana «Deranda», por Wendt, Wille, en el mismo cargamento.

Southampton y escalas, vapor inglés «Derwent», por F. L. Humphreys, con 1 pasajero y frutos del país.

Dia—25

Burdeos y escalas, vapor francés «Niger», por A. de la Noa, 21 pasajeros y frutos del país.

Pernambuco, barca brasilera «Mimosa», por P. Piñeyrúa con tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá el 28 del corriente el vapor inglés «Isabella». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 5 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, y Hamburgo, saldrá hoy 27 el vapor aleman «Buenos Aires». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 3.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro saldrá el 28 del corriente, el vapor brasilero «Cervantes». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 2 30 p. m.

Para el Havre saldrá el 29 del corriente el vapor inglés «Titania». Aún no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Rio Janeiro y New-York, saldrá el miércoles 28 del corriente el vapor inglés «Halley». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m., y en la sucursal en la aduana hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, La Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Villa Pilar y Asuncion, saldrá el 29 del corriente, el vapor argentino «Mensagero». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 5 y 3½ p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, y Hamburgo, saldrá hoy 27 del corriente, el vapor aleman «Strasburg». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool	D'bre 27	inglés	Herschel
Bremen y escalas	« 27	aleman	Baltimore
Génova y escalas	« 27	italiano	Europa
Burdeos y escalas	« 26	francés	Orenoque
Valparaiso y escalas	« 30	aleman	Ramses
Lóndres y escalas	« 30	belga	Hipparchus

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
New-York y Rio	D'bre 28	inglés	Halley
Rio Janeiro y escalas	« 28	brasilero	Cervantes
Bremen y escalas	« 27	aleman	Strasburg
Hamburgo y escalas	« 27	aleman	Buenos Aires
Havre	« 29	inglés	Titania
Génova y escalas	« 29	italiano	L'Italia
Hamburgo y escalas	« 30	aleman	Ramses

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Para almaceneros,
Tenderos,
Ferreteros,
Almaceneros navales,
Droguistas, etc.

Salvadas del lugre americano

ADA WISWELL

La venta tendrá lugar en la barraca Inglesa, calle del Juncal, número 23, esquina 25 de Agosto.

HOY martes 27 y miércoles 28, á las 12 en puntoempezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, con autorizacion del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos de Norte América, por órden de su capitan Lyman Wiswell y cuenta de quien corresponda, salvado del lugre americano «Ada Wiswell», procedente de Nueva York con destino á Buenos Aires y naufragado en la Isla de Flores.

Platina, cristalería, rifles, revolvers, artículos para ferreteros, arados, rejas y artículos para agricultores.

51 fardos algodones.

Restos drogas y ostras.

2855.d8

Por el mismo

Damaged goods saved from American Lugger «Ada Wiswell.»

Sale will take place at the English Barraca, calle Juncal N.° 23.

—

On Tuesday 27, punctually at 12 o'clock, with authorization of the Consul of the United States of America, and order of Captain Lymon Wiswell, we shall begin the sale, at the highest offer, Cash down, of the goods saved from American Lugger «Ada Wiswell», bound from New-York to Buenos Aires and wrecked on the Island of Flores.

Details will be published as soon as posible.

2869.d11

Por el mismo

DE DOS TRILLADORAS

Sistema Marshall con sus respectivos motores

El miércoles 28 á las 10 de la mañana procederémos á la venta al mas alto precio, por no poderlas atender su dueño.

Estas dos magníficas trilladoras, que pueden dar un trabajo diario de 150 fanegas de trigo.

Una de ellas ha dado los mejores resultados el año pasado, en el Departamento de Canelones, seccion de los Cerrillos, la otra no ha sido usada todavía.

Como las máquinas estarán funcionando el dia del remate, escusamos mas pormenores.

En seguida:

Venderémos una atahona, máquina que movida por cuatro mulas, representa la fuerza de ocho caballos, puede por medio de una polea transmitir su fuerza para moler trigo ó aplicarla á una bomba ó una máquina de aserrar, etc. etc.

La instalacion fácil hace que se preste á dar movimiento á cualquier máquina.

La venta tendrá lugar en la calle de Rio Negro núm. 17. 2970-d27

Por el mismo

De 29 bordalesas vino con averia

En Capurro Principal.

El miércoles 28, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con permiso de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

L J / L F 29 bordalesas vino francés.

2958.d24

Por el mismo

De alhajas y prendas

DE TODA CLASE

En nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El jueves 29 y viernes 30, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por órden de una sola casa de préstamos

800 LOTES DE ALHAJAS

Y PRENDAS DE TODA CLASE

Siendo tan inmenso su detalle, nos es imposible darlo.

Los dias de venta estarán en esposicion desde las 8 de la mañana.

2710.d17

Por el mismo

De 500 fanegas sal

A bordo del bergantin noruego «Nordsjernen» procedente de Cádiz con destino á Rio Grande do Sud y de arribada á este puerto.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El viernes 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan A. Buchholdt y cuenta de quien corresponda,

500 fanegas (mas ó menos) sal de Cádiz

No vendiéndose por muestra, los interesados pueden pasar á su bordo para informarse de su calidad y estado.

2874.d27

Por el mismo

Remate del vapor oriental

«Isabel»

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras 134

El sábado 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde en punto, venderémos á la mayor oferta, por disolucion de sociedad.

Este buque en perfecto estado, de porte de 250 toneladas, 180 caballos de fuerza, hélice de bronce de 3 palas, su marcha es de ocho á nueve millas, cala 7 piés, clavado y forrado en cobre y aparejado á pailebot.

Tiene privilegio de paquete de los gobiernos oriental y argentino.

Con comodidades para pasajeros.

Sus velas casi nuevas, dos lanchas encoradas, tres anclas, 200 brazas cadenas y demas enseres.

El buque está pronto para trabajar.

Acaba de ser tasado en quince mil pesos, pero la venta se hará al mejor postor.

2870.d13

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solís.

El [illegible] á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa.

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Paullier hermanos

De 2 acciones del Mercado del Puerto de 1000 pesos cada una valor nominal.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

HOY martes 27 del cte., á la una de la tarde, procederémos á la venta á dinero de contado por órden de la Comision del Hospital de Caridad y donadas á beneficio del mismo, de dos acciones del Mercado del Puerto, divididas en ocho cuartos de $ 250 cada una ó sean 2000 $ valor nominal. 2943.d.22

Por el mismo

DE ALHAJAS

Por órden de la Comision del Hospital de Caridad

En nuestra casa 25 de Mayo, 266 y 268

El miércoles 28 del corriente, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de la Comision del Hospital de Caridad de las alhajas donadas á beneficio del mismo que á continuacion se detallan.

Tres anillos de oro con brillantes, un anillo oro, medio aderezo con medallon y caravanas, un par caravanas perlas y amatistas, dos pares rosetas con perlas, dos pares rosetas de brillantes, un reloj de oro para señora, un medallon de lápiz lázuli, dos tazas de plata con platos, un prendedor oro y camafeo, etc., etc. 2944.d22

Por el mismo

De la agencia de lotería y de los muebles de la casa calle Juncal núm. 162, pertenecientes á la Sra D.ª Juana G. Fernandez.

El viernes 30, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala caoba entapizado de reps, compuesto de 15 piezas con fundas, 1 espejo dorado, mesa de centro con mármol, cuadros, rinconeras, galería, salivaderas y demas adornos.

ESCRITORIO—1 biblioteca, 1 mesa escritorio, 1 caja tierro con estante, sillas, sillones, sofá, division de escritorio, balanza, libros, cuadros, espejo, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba, sillas, 1 armario para loza, cristales, porcelanas, cuadros, etc.

APOSENTO—1 cama con corona, ropero caoba, lavatorio, mesa de noche, cómoda, canasto para ropa; sillas, cuadros, etc.

2.° APOSENTO—Con cama de fierro, ropero, lavatorio, mesa de noche, sillas, colchones, etc.

PATIO—Plantas, tinaja, escalera, útiles de cocina etc. 2979.d27

Por el mismo

De los ricos muebles ingleses que adornan la casa calle Buenos Aires número 139, pertenecientes al Sr. D. José Pedro Olave, los que se venden por cambio de domicilio.

El martes 3 de Enero de 1882, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta, de los ricos muebles ingleses que adornan dicha casa y cuyo detalle publicarémos oportunamente. 2945.d22

Serafin Salgado

Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen y fonda situada en la calle Agraciada, núms. 23. 25 y 27.

El jueves 29 del corriente, á las 12 en punto, procederé á la venta de las existencias del referido establecimiento, consistentes en un completo surtido de comestibles y bebidas, cristales, vinos finos embotellados, conservas, frutas en almibar, etc.

El detalle irá por los carteles de costumbre.

Acto continuo—El armazon, mostrador, mesas, bancos, cocina económica, medidas métricas, etc.

Se oyen ofertas para la compra del todo antes del dia fijado. Para tratar, calle 18 de Julio, número 938.

2956.d24

Valdez y Piriz

Remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon núm. 60.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y por liquidacion de facturas de un surtido de mercaderías para la estacion.

2962.d24

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una linda y magnífica casa.—En el camino de Suarez, esquina con el de Reyes, n. 45 y 47.

El jueves 29 del cte., á las 6 en punto de la tarde, la venderé al mejor postor, con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, para pago de la hipoteca de D. Bartolo Guiria contra D. César Reyes.

Esta casa, construida con muy buenos materiales y con frentes modernos, está edificada en un área de 526 metros 74 cents.; consta de un almacen espacioso que forma la esquina, siete piezas con pisos de tabla y cielos rasos, altillo, despensa, cocina, caballeriza, letrina, algibe, aguas corrientes, y tres grandes patios con baldosas de mármol, etc.

El lindo parage donde se halla esta finca, se recomienda por sí solo por sus magníficas quintas, la comodidad de pasar por su frente el tram-via y ser el camino de Suarez el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad.

De acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento, el comprador oblará la suma de 200 $.

La venta en la misma propiedad.

Pormenores, en la oficina actuaria ó en la calle Misiones n. 116.

2969.d27

J. G. Previtali

Importantísimo de 544 cuadras de terreno, mas ó menos, situado del otro lado de la barra de Santa Lucía, conocidos por rincon de la Bolsa.—Perteneciente á la sociedad «Progreso del Plata y Santa Lucía.» De órden de dicha sociedad y por liquidacion definitiva.

En el vestíbulo de la Bolsa, á la mayor oferta y dinero de contado.

El jueves 12 de Enero entrante, á la una en punto, daré principio á la venta de las 544 cuadras de terreno mencionadas, con frente al Rio de la Plata y cuya área se venderá á la mas alta oferta.

Recomendamos este importante remate por ser el único terreno que queda sin vender, estando todos los alrededores poblados, cercados y cultivados.

Las escrituras son de primera clase y para verlas lo mismo que el plano, en la escribanía del señor Casaravilla ó en el escritorio del rematador, Ituzaingó núm. 159 y 163. 2941.d22

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El jueves 29 y viernes 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

2978.d27

Cipriano C. Silva

Importante de arroz glacé—En el Depósito Herrera Nuevo.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto; se procederá á la venta por cuenta y riesgo de quien corresponda y en lotes á la vista, de lo siguiente, desembarcado del vapor francés «Navarre»:

G B 1[100 — sacos arroz glacé, clase extra.

2977.d27

Ricardo Sienra

En mi casa Rincon núm. 66

HOY martes 27 del cte., á las doce en punto, empezaré la venta por liquidacion de facturas, de órden de varias casas.

Al mismo tiempo

50 docenas sombrillas finas de seda, varias clases.

2942.d22

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general.

En su casa Zabala núm. 96

HOY martes 27 del [c]ente., á las doce en punto, se dará principio á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, un variado surtido de los artículos arriba indicados.

2918.d27

Agustin Serracco

Importante remate de una casa sita en la calle de Yaguaron, núm. 58, á los fondos de la capilla de la Aguada.

El domingo 8 de Enero próximo venidero, á las 5 de la tarde, empezaré la venta de ella á la mas alta oferta y por órden terminante de su dueño.

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas piezas, algibe, letrina, caballeriza, altillo, hermosos parrales de uva moscatel, cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, etc.; edificada en un terreno de 1225 varas cuadradas, con 23 varas de frente á la calle Yaguaron, y siendo el referido terreno de forma irregular tiene tambien 17 varas de frente á la calle Nicaragua; todo cercado de pared de ladrillo. Esta propiedad es de gran porvenir por estar calle por medio con el mercado en proyecto y estar á media cuadra de la capilla con el tramvia Oriental á su frente.

Los títulos son de primer órden y se encuentran depositados en la escribanía del Sr. D. Agustin J. Moratorio á disposicion de los interesados, calle 33 núm. 167.

Por mas informes, ocurrir á casa del rematador, calle Juncal, núm. 25, altos, todos los dias de 11 á 12. 2939.d22.dos p¼3s

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

AVISO

Se participa al comercio que el dia 31 del corriente se liquidarán todos los permisos de Aduana que en esa fecha se hallen tramitando. Por la parte «no cumplida» sobre los referidos permisos deberá solicitarse permiso nuevo el 1.° de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 26 de 1881.

d27.5

Comision de Salubridad

AVISO OFICIAL

La Direccion de Salubridad en acuerdo con la Junta E. Administrativa y usando del derecho que las disposiciones de carácter general vigentes sobre salubridad pública le conceden, llama á propuestas para terraplenar las manzanas de la Playa en las siguientes condiciones:

1.° Préviamente al relleno de las manzanas aludidas, el contratista desinfectará las aguas en ellas estancadas, fiscalizando esta operacion la persona á quien por la Salubridad Pública se comisione.

2.° Los rellenos se harán con tierra y arena esclusivamente en la proporcion á que se refiere el pliego de condiciones.

3.° El pago de estos trabajos por metro cúbico, se hará por cuenta de la propiedad que se terraplene, cuya propiedad, si sus dueños no satisficiesen el importe de la obra, será puesta en venta por remate público con ese objeto.

4.° El pliego de condiciones se hallará en la oficina de esta Direccion á disposicion de los interesados.

5.° Las propuestas se abrirán el dia 28 del corriente á las tres de la tarde en la misma oficina de la Direccion, en presencia de los interesados que asistan.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

Pedro. E. Bauzá, Director.

S. Bayce, Secretario.

d24.3

AVISOS

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Acquarone, Alonso y Somá, én el ramo de carpintería, ha quedado de comun acuerdo disuelta en esta fecha, quedando el socio Acquarone á cargo del activo y pasivo, á cuyo efecto se pide á los acreedores presenten sus cuentas para ser verificadas con la liquidacion practicada, bajo el perentorio término de seis dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1881.—*Marcos Samá, Enrique P. Acquarone, Isidoro Alonso.* d27.6

Todos los que se consideren acreedores á la panadería «Belga», pueden pasar á la calle Rampla número 25, para enterarse del arreglo convenido.—Montevideo, Diciembre 27 de 1881. d27.3

Billares Se venden muy baratos 3 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. d27.15

Al comercio y al público Con esta fecha y por balance que practicó D. Salvador Cazeaux, balanceador público, fué disuelta la sociedad que giraba en Chacaritas, Flor de Maroñas, bajo la razon de Bustingorry y Regulsa en el ramo de almacen al menudeo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo del socio Regulsa: el que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará dentro de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 26 de 1881.—*Juan Bustingorry.—Bernardo Regulsa.* d27.3

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon social de Nicolás Bollo y Compañía, cuyo asiento principal era en la Villa Independencia con sucursal establecida en Nuevo Berlin, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Nicolás Bollo y D. Francisco Fonrodona, habiendo sido adjudicada la expresada sucursal, que giraba bajo la razon social de José Pigina y Compañía, á los Sres. Milans hermanos y D. Blas Solari.—Mercedes, Diciembre 9 de 1881.—*Nicolás Bollo, Francisco Fonrodona, Blas Solari, Milans Hnos.* d20.1mes.

Brillante ocasion Se vende una tienda con muy poco capital; hace un negocio brillante; su dueño la vende por tener la necesidad de ausentarse del país tan pronto como la venda; el alquiler es muy barato, la posicion que ocupa es de las mejores de la localidad y la mas acreditada; el que interese emplear con grandes ventajas un pequeño capital, puede dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 142 que darán razon. d25 3

Cursos de inglés! El profesor abajo firmado, puede aun admitir dos ó tres discípulos que sean ya bastante adelantados en la clase de 7 á 8 de la noche. Se enseñará á mas de leer, hablar y traducir, correspondencias mercantiles y durante la hora se habla el inglés con los discípulos. Desde las 8 hasta las 9 hay otro curso de discípulos que recien comienzan. Se admiten algunos mas.—*Hagbarth Kaufmann,* profesor de inglés.—Calle del Cerrito núm. 101, altos. d24.7

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ci.h9n

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210 d6.perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 58

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. j1.SO.perm

Ingles y aleman! El profesor abajo firmado, muy conocido de las mas respetables familias del país, acaba de volver de Europa. Se ofrece para enseñar los idiomas mencionados del español ó del francés, como antes de su partida, tanto en colegios como en casas particulares. Tambien habrá un curso de noche en su casa, calle del Cerrito, número 101, altos.—*Hagbarth Kaufman.* 63

Molino de Buschenthal (Paso del Molino). — Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar. Para mas pormenores, ocurrase á la calle del Uruguay, n. 101. d13.17

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las mutilidades que hacen para secar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, único materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 57. Montevideo.

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vendido y por la largueza que espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 58

Se vende El antiguo «Recreo de los Amigos», situado en la calle 11 núm. 54 y 58, Aguada; debiendo los dueños ausentarse del país en breve tiempo, para atender otro negocio en Buenos Aires. Paga la casa módico alquiler y tiene poco capital.—Montevideo, Diciembre 23 de 1881.—*E. S. [illegible] y C.ª* d24.2

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que el establecimiento [illegible]

Temporada de baños Se alquilan varias lindas piezas con salida á la calle, tramvía pasando delante de la puerta para la Playa Ramirez, con ó sin muebles; Pension Bourgeoise de Famille, Sarandí 3 0, frente al Correo. d11.15

Volanta de medio uso, muy fuerte como para campaña—Se vende muy barata en la calle de Sierra número 109, Aguada. d.14-15

Tram-vía del Norte

Por disposicion de la Administracion de esta Empresa, quedan sin valor, desde el 1.° de Enero próximo, las tarjetas de *pasaje libre* concedidas con anterioridad á esa fecha.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

d27.6

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 262, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. d4.hfin de m

REGALOS

SÓLIDOS Y POSITIVOS

Cajitas de metal fantasía, con bizcochitos ingleses especiales para Navidad, muy bonitas y regalo muy barato.

Cajas de confites y dulces cristalizados franceses.

EL MEJOR
Mazapan de Toledo.
Turron de Alicante.
Id. de Gichona.

Todo recien recibido.

Tambien tenemos los **mejores vinos de Oporto, Jerez, y el superior moscatel do Douro.**

SE VENDE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

Martins é Irmao

d23.8

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maíz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1°.1m

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vencedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América,* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país,* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero,* á las *madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio,* de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cramwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.° de Mayo de 1878. ag3.96.2ps.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ªpáj

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,755.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.° B.°

E. Berro, Inspector de Bancos.

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3°paj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp¼.3ªpaj

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solís núm. 49, (zaguan). d18.1 mes

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, *Y DE NOCHE* en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3°páj

BOMBA

La Empresa Tram-via del Este llama á propuestas para la construccion de una bomba de bronce, de dos cuerpos, que estraiga quince pipas de agua por hora (mínimum) con fuerza de vapor.

El pozo donde se colocará se puede ver en la Estacion, calle Constituyente, n. 71, así como allí mismo informarán de las condiciones.

Las propuestas se abrirán en dicha Estacion el 29 de Diciembre á las 2 p. m.

El Gerente.

d22.8

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

Se previene á los tenedores de acciones de esta Sociedad, que para constatar su calidad de socios y poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo, están en el deber de hacer registrar sus acciones en la Direccion de la Empresa, calle de Zabala, n. 85, antes del 1.° de Enero, desde cuya fecha quedará cerrado el registro.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

J. WEBER

Ha regresado de Europa y vá á abrir su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para el 1.° del año, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.

d8.20

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.° de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Positos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, Hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Sarandí, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de [illegible] Independencia á los Positos se hará en 30 [illegible]

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los lunes, JUPITER.
Los miércoles, COSMOS.
Los jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los sábados, VILLA DEL SALTO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 176.
El 8 (sin escala), EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 11, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 19 de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud
Saldrá el 23 de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero de 1882 para los mismos puntos.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se aseguran por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

M. Llamas y Ca.

6

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el 8 de Enero de 1882 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

P. S. N. C.

Compañia del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el **lunes 26 de Diciembre de 1881**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico**.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el **miércoles 11 de Enero de 1882**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 18 de Enero de 1882**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruche saldrá el **miércoles 1.º de Febrero de 1882**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Secretaría del Tribunal de Apelaciones

INTERDICCION—Por disposicion del Sr. Camarista Juez de Féria, se previene tanto á los escribanos de esta Capital como á los que residen fuera de ella, que á solicitud de D. Exequiel Perez en representacion de D.ª Manuela Tutzo de Benfacio, se ha decretado por el Tribunal de 1.er turno interdiccion sobre los bienes pertenecientes á D.ª Manuela Casado de Tutzo, debiendo por tanto abstenerse de autorizar escritura alguna de venta ó hipoteca de los mencionados bienes. Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 23 de 1881.—*Augusto Dupont*, Secretario. d24.3

Juzgado Letrado de Féria

Por disposicion del Sr. Juez L. de Féria, Dr. D. Julio Saez, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Lino Herosa para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado del Crimen de segundo turno, calle del Yi núm. el 27 del corriente, á las doce, con objeto de tomar consideracion el concordato que en esa reunion propondrá el fallido.—Montevideo, Diciembre 17 de 1881.—*J. R. Albistur*, escribano público. d18.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Ovalle y Martinez, para que en el término de 30 dias comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue el Banco Mauá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d4.1m

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daitro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se cita de eviccion á la sucesion de D. Quirino Rodriguez da Silva para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones de que se considere asistida en el juicio iniciado por la de D. José N. Inchaurbe con D. Froilan Presa, sobre reivindicacion de un campo, vendido por su causante el 1.º de Setiembre de 1873 y sito en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. d8.30

ANUNCIOS

Gran liquidacion de artículos de barraca de maderas

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

EN LA

BARRACA DE FRANCISCO ROURA

Calle Paysandú núm. 70 y Cerro Largo núm. 91

Se venden los artículos al costo de á bordo, por mayor y menor.
Los artículos son los siguientes: fierro galvanizado, baldosas de Marsella, baldositas floreadas, tierra romana, baldosas Guichard, tierra Portland, tejas, pino tea, pino spruce, pino blanco, pino sin nudos, nogal, guindo, roble, fresno, haya, álamo, hicory, barba, caballetes, fierro galvanizado y tornillos y rosetas.
Si hay quien se interese para alquilar la barraca, tambien se alquila. d15.hfd

---

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CARNE Y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

[illegible]

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAN-VIA ORIENTAL

Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.
El primer tren sale de la Aduana calle Rincon del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ó vice-versa.	$	0.06
Id. Id. Id. Id niños menores de 10 años	»	0.04
De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños.	»	0.04
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ida y vuelta con casilla	»	0.16
De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id.	»	0.12

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p. % de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Randau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.
Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio.—Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio.—En las casillas para señoras se han construido galerías, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.
El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp ½ *La Empresa.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.
Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo.
En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.
OJO—Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

Francisco Varsi y Miller.

d4.1m.dp ½

POUGUES

Ocupa el primer lugar entr las **A**GUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

U*niversalmente empleada, hace más de tres siglos, para la*

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y C.ª, y en todas las principales Farmacias de las *Americas*.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando *las grandes funciones que constituyen el* acto capital de la nutricion. » — Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables *al beber son las que tienen la mayor eficacia para* el Estómago *y las* Vias urinarias. » — Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por vía de progresion.*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada.
Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA Á DOMICILIO

d13.1m

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público que desde el 1.º de Enero de 1882, quedan suprimidos los boletos de ida y vuelta para las estaciones:
Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Durazno, Yi, Capurro, Rodriguez y San José, y vice-versa, entrando en vigencia desde esa fecha tarifas nuevas.

d23.10 *La Administracion.*

PERFUMERIA DE J. & E. ATKINSON,

[illegible]

ESTABLECIDOS DESDE 1799.

mz8.1año.1psem.mis

La Joya Literaria

CENTRO DE PUBLICACIONES

DE

CUSPINERA, TEIX Y C.ª

18 DE JULIO, 109

Nómina de las obras que reparte y vende esta casa, en su mayor parte con bellísimas láminas:

Ecos de las Montañas, (Zorrilla); Vida de Nuestro Señor Jesucristo, Sagrada Biblia, (Féliz Torres Amat); Divina comedia, Dante; Paraíso Perdido, Milton; Historia General de los Estados Unidos, (Spencer); La Creacion, Historia Natural, por Vilanova y Piera; Iden Idem, por el Dr. Breehr; Mundo antes de la creacion del hombre y origen del hombre, (Figuier y Zimmerman); El hombre y el animal, (Mangin); Mundo en la mano; Tierra y sus habitantes; Revolucion Religiosa, (Castelar); Revolucion Francesa, (Thiers); Geografía Universal; Diccionario Universal enciclopédico; Idem Etimológico, por Roque Barcia; Historia General de España, (Lafuente); Idem Idem Idem América, (Pi y Margall); Idem Idem Idem Méjico, (Zamacois); Id Universal, de César Cantú última Edicion; Movimiento republicano en Europa, por D. E. Castelar; Oasis y viage al país de los Fueros; Vida de la Virgen María, (Lafuente); Telescopio Moderno, (Arcimis); Historia General de las Misiones, (Baron de Henrion); Año Cristiano, (Croiset); Atlas Geográfico, (Vilanova y Piera); Atala y los Natches, (Chateuabriand); Dioses de Grecia y Roma; Mundo Ilustrado; Supersticiones de la humanidad; Vida y viaje de Cristobal Colon, La Civilizacion; La mujer amor; El culto de la hermosura; Nuestra Señora de Lourdes; Gil Blas de Santillana, última edicion; Las Mujeres de la Biblia; Historia de la humanidad, por Laurent; Viaje de la fragata «Arapiles»; Educacion de la mujer; Ciencia y sus hombres; Tau Felipo Lippi, (Castelar); Conócete á ti mismo, (Figuier); Don Quijote, edicion de lujo; Idem económica; Las mujeres del amor; Historia de las persecuciones políticas y religiosas; Historia de los Frailes y sus conventos; Gran viaje universal al rededor del mundo, Historia de la Guerra de Oriente; Insurreccion de Cuba; Vida de los animales, por el Dr. Brechen; Los monges de Occidente, (Montalembert); Vida de las Flores; Hadas del mar; Animales pintados por sí mismos; Historia Universal de la mujer; Dama de las Camelias, (Dumas); Una mujer, por Planas; Historia Popular del mundo, (Kraver); Bca. de Arte y Letras; Maravillas de la Naturaleza; La atmósfera, (Flammarion); Fábulas de Esoppo.

Novelas—Rafael de Urbina; Registro de Policía; Caballeros del amor; Maja de las maravillas; Caballero relámpago; Diablo en Palacio; Amar de los padres; Los negreros; Luisa ó el ángel de la Redencion; Los siete niños de Ecija; Los siete pecados capitales, Manuscrito de una madre; Amigo de los pobres; Boet ó el Toison de Oro; Obras completas de Julio Verne; Los ministros de España de 1808 á 1868; Herencia de lágrimas; Las mujeres de París; Historia del amor; Las hijas de Eva; etc., etc.
Ilustracion Catalana; Paris Charman; Ilustracion gallega; La Ilustracion; Sumario Familiar; Ilustracion Argentina; Biblioteca Popular de Buenos Aires. n4.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojería calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.
Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.
El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 288.
Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.
Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Masimo celso clínicos. n27.1m

---

La mejor Peptona

ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de Paris

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias ó inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disentería**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1.ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours, RUE S.T HONORÉ, PARIS — Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que aviva el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas. — DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTEO — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el D.r O. REVEIL — El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA — Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dando el aterciopelado del melocoton.

ORIZALINE DE JAMES SMITHSON — Un solo frasco basta Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 RUE ST HONORÉ, PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha el cutis ni perjudica la salud. En todas las Perfumerías y Peluquerías.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862 — Pesadas en kilógramos — Planilla de Reduccion de libras á kilógramos — Medidas agrarias y de superficie — Lista de los Soberanos actualmente reinando — Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881 — Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos — Fenómenos celestes de 1882 — Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos — Superior Tribunal de Justicia — Jueces de Comercio — Idem de lo Civil — Idem del Crimen — Idem Departamentales — Fiscales — Abogados — Tribunal y Curia Eclesiástica — Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales — Administracion de Vacuna — Médicos y Cirujanos residentes en la Capital — Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero — Cuerpo Consular de la República en el Extranjero — Cuerpo Diplomático Extranjero en la República — Cuerpo Consular Extranjero en la República — MISCELÁNEA — Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas — Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay — Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

VERDADERAS PILDORAS DEL D.r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.
1.º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosis** *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.
2.º Hed aquí las opiniones de uno de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:
« **Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.** » D.r DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)
En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, n.º 8, calle Beyenné y en todas las Farmacias.

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — *21, boulevard Poissonnière, 21* — PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

A las diez de la noche partieron los regalos para el palacio Sanglié, y el conde para el palacio Chermidy. [illegible]

á su amante todas las objeciones sobre el proyectado matrimonio; pero el conde que no discutia jamas, la contestó con dos razones sin réplica:
—Es asunto concluido, y sois vos quien le ha dispuesto.
Mad. Chermidy cambió de tono y ensayó el efecto de las amenazas; juró que romperia con él, que le dejaria, que se llevaria su hijo, que daria un escándalo, que moriria en fin; pero el conde no cedió. Parecia uno de esos resortes de acero bien templado que se doblan con trabajo y se enderezan con la prontitud del relámpago. Entonces Mad. Chermidy abrió la esclusa de sus lágrimas y agotó el arsenal de sus ternezas.
Durante tres cuartos de hora fué la mas amante y la mas desventurada de las mujeres: al oirla, parecia que ella era víctima y Germana el verdugo. D. Diego lloró con ella y las lágrimas corrian por su atezado rostro como la lluvia sobre una estátua de bronce. Cometió todas las cobardías que el amor ordena: habló de la futura condesa con una frialdad que rayaba en desprecio, juró que no viviria mucho tiempo, ofreció enseñar á Mma. Chermidy su futura esposa antes del matrimonio; pero su palabra estaba comprometida y los Villaneras no se volvian nunca atrás de lo que una vez habian dicho. Todo lo que su amada pudo conseguir, fué la promesa de que iria á verla clandestinamente hasta el dia de la ceremonia.
Al dia siguiente, Mma. de Villanera llevó á su hijo al palacio Sanglié y le presentó á su nueva familia. La vida duró tan solo un cuarto de hora, y sin embargo, Germana creyó que iban á desmayarse. Despues dijo que la fisonomía dura del conde la habia aterrado, porque le parecia verse en presencia del hombre que la debia enterrar. En cuanto al futuro esposo, estuvo molesto, pero á pesar suyo encontró frases de agradecimiento que llegaron á conmover á la duquesa.
Mientras se publicaban las amonestaciones, volvió todos los dias sin su madre, llevando un ramo, segun la costumbre establecida. Germana le suplicó que escogiese flores sin perfume, pues la molestaban mucho los olores. Aquellas cuotidianas visitas le fastidiaban mucho y fatigaban á Germana, pero era preciso conformarse con el uso. Mr. Le Bris temió por un momento que la enferma iba á sucumbir antes del dia fijado para la boda; y sus temores [illegible]

condenada á muerte, tuvo miedo de verla acabar demasiado pronto y se interesó por su vida.
La duquesa habia comprendido que no podia casar á su hija en el cuartucho del palacio Sanglié y alquiló por mil francos al mes una hermosa habitacion amueblada en una casa próxima, adonde fué trasladada Germana en un hermoso dia de sol, sin accidente alguno.
Allí iba D. Diego á hacer sus visitas, acompañándole muchas veces su madre, que permanecia en la casa mas tiempo que él y que no tardó en juzgar con exactitud á Mme. de la Tour d'Embleuse. Entonces se fundió el hielo de la primera entrevista y pudo admirar las virtudes de aquella noble mujer que habia caminado por espacio de ocho años, teniendo que atravesar el dintel de puertas muy bajas sin haber doblado la cabeza ni siquiera una vez. La duquesa, por su parte, reconoció en Mme. de Villanera una de esas almas privilegiadas que el mundo no puede apreciar porque se fija tan solo en exterioridades. El lecho de Germana servia de lazo de union á aquellas dos madres, y mas de una vez la vieja condesa disputaba á Mad. de la Tour d'Embleuse las molestias y fatigas de su ocupacion de enfermera.
El dinero prestaba al duque una tercera juventud, juventud sin disculpa, cuyas frias y añejas locuras no interesaban á nadie. Vivia siempre fuera de su casa y la duquesa no se atrevia á inquirir donde pasaba el tiempo, pues segun él decia no trataba mas que de distraerse de sus disgustos domésticos. El oro de su hija se deslizaba entre sus dedos, y sabe Dios cuales serian las manos que le recogieran! En diez años de miseria, habia perdido la elegancia que ennoblece hasta las tonterias de un hombre bien nacido. Todos los placeres le parecian buenos y la duquesa temblaba ante la idea de abandonar en Paris á aquel viejo niño con mas dinero del necesario para matar diez hombres. Llevarle á Italia, era pensar un imposible: solo en Paris habia conocido la vida y su corazon estaba encadenado al asfalto de sus calles. La pobre mujer se veia combatida por dos deberes opuestos y hubiera querido dividirse en dos, para consolar los últimos instantes de su hija, y para dirigir la estraviada vejez de su incorregible marido. Germana observaba desde su lecho los combates interiores que trastornaban á la duquesa, y la fuerza de sufrir [illegible]

Un dia, Germana declaró terminantemente que no queria abandonar Paris.
—¿No estoy bien aquí?—dijo—¿pues para qué agitar por esos caminos una antorcha próxima á extinguirse?
En aquel momento entraron, el conde, su madre y Mr. Le Bris.
—¿Querida condesa—continuó Germana—teneis un empeño absoluto en llevarme á Italia? Para lo que tengo que hacer, bien estoy aquí, y no quisiera que mi madre se alejase de Paris.
—¡Pues que se quede!—repuso la condesa—no nos es muy necesaria, porque yo os cuidaré mejor que nadie. Sois mi hija, ¿entendeis? y yo os lo demostraré.
El conde insistió en la absoluta precision del viaje y el doctor dijo lo mismo, añadiendo:
—Verdaderamente, la señora duquesa no habia de sernos muy útil. Dos enfermos en un carruaje se estorban, y el viaje que tanto os conviene, fatigaria á vuestra madre.
Lo cierto era que el buen hombre queria evitar á la duquesa el espectáculo de la agonía de su hija. Se convino en que Germana partiria con su marido, su suegra, el doctor y el niño, y Mad. de la Tour d'Embleuse permaneceria en Paris.
Mr. Le Bris se habia comprometido con alguna ligereza á dejar su clientela, y el viaje podia costarle caro si duraba mucho tiempo. La dificultad no estaba en encontrar un cofrade que se encargase de sus enfermos, sino que Paris es fatal para los ausentes, y bien pronto olvida al que no se hace presente todos los dias. El doctor profesaba á Germana una amistad sincera, pero la amistad no llega nunca hasta el punto de hacer que nos olvidemos de nosotros mismos; esto es tan solo uno de los privilegios del amor.
Don Diego por su parte estaba decidido á cumplir su deber con toda conciencia, y queria que Germana llevase á su lado su legítimo médico. Preguntó, pues á Mr. Le Bris cuanto ganaba al año.
—Veinte mil francos, dijo el doctor, de los cuales recibo cinco ó seis mil.
—Pues ¿y lo demas?
—Me lo deben. Los médicos no tenemos el recurso de los alguaciles.
—¿Hariais el viaje á Italia por veinte mil francos

que la resta de vida puede contarse por meses: quizás por semanas.
—¡Pongamos dos mil francos al mes y venid con nosotros!
Mr. Le Bris estrechó la mano del conde. El interés se mezcla siempre en todos los afectos humanos, y desempeña su papel lo mismo en la comedia que en el drama. El amor y el odio, el crímen y la virtud, la vida y la muerte, no se entrechocan jamás sin codearse con un personaje brillante y sonoro que se llama dinero.
El doctor fué el encargado de entregar al señor duque de la Tour d'Embleuse el precio de su hija. D. Diego no hubiera sabido jamás cómo se da un millon á un hidalgo; pero Mr. Le Bris, que conocia al duque, desempeñó fácilmente su comision llevándole una inscripcion de cincuenta mil francos de renta y diciéndole:
—Hé aquí, señor duque, la salud de la señora duquesa.
—¡Y la mia!—añadió el viejo.—Nos habeis hecho un gran favor, amigo mio, y quiero que os quedeis de médico de mi casa.
El doctor repuso con la mayor finura:
—Eso ya está hecho, señor duque.
Hacia tres años que les asistia de balde.
En la mañana del dia destinado á la boda fueron á probar á Germania su traje de novia, y ella se prestó dócilmente á aquella triste broma.
La oficiala de la modista reparó que el corpiño estaba descosido por un lado.
—Voy á coserlo—dijo.
—¿Para qué?—replicó la enferma—no me lo he de poner.
La llevaron el velo, y notó que el adorno de la cabeza no tenia flores de azahar.
—Está bien—dijo—temí que se les hubiera olvidado algo.
La duquesa dió libre curso á sus lágrimas, y Germana le pidió perdon por su cobardía.
—No tengais cuidado—exclamó—¡ya me vereis delante del enemigo! Debo llevar dignamente vuestro nombre, y lo llevaré!
El embajador de España y el secretario de la legacion de las Dos Sicilias fueron los padrinos de D. Diego, y los de Germana el baron de Sanglié y el Dr. Le Bris. Se invitó á todo el barrio para la misa de casamiento, pues Mr. de Villanera conocia á lo mas [illegible]

partes de los convidados acudieron á la cita; pero á pesar de la discrecion de todas las partes interesadas, el público sospechaba algo. De todos modos era un espectáculo nuevo y curioso el matrimonio de una moribunda.
Al dar las doce, unos doscientos carruajes abrieron sus portezuelas en la pequeña plaza de Santo Tomás de Aquino, y la desposada bajó el estribo del suyo en brazos del doctor Le Bris. Todos la encontraron menos pálida de lo que esperaban: habia suplicado á su madre que la pusiese un poco de colorete para desempeñar aquella comedia.
Se adelantó con paso firme hasta el reclinatorio que le estaba destinado, dando la mano á su padre que marchara triunfalmente dirigiendo sus lentes al público. Aquel singular anciano no pudo contener una exclamacion al apercibir entre la multitud un rostro encantador medio cubierto por un velo, y gritó como si estuviera en la calle:
—¡Linda mujer!
Era Mad. Chermidy que iba á juzgar por sí misma cuanto podria durar la desposada.
Despues de la ceremonia, una silla de posta con cuatro caballos condujo á los viajeros hácia la barrera de Fontainebleau; pero cuando llegó al boulevard exterior volvió riendas y entró de nuevo en el palacio Villanera.
Era preciso recoger al niño y dejar que Germana descansara algunas horas.

IV.

VIAJE Á ITALIA

Germana durmió poco la primera noche de su matrimonio. Estaba acostada en un gran lecho con colgadura, colocado en medio de una habitacion desconocida. Una lamparilla de alabastro suspendida del techo dejaba en una semi-oscuridad las tapicerías de las paredes, de las que parecian desprenderse mil estrañas figuras que giraban al rededor de la cama. Por la primera vez de su vida se veia separada de su madre, á la que habia reemplazado Mad. de Villanera, sombra cariñosa pero desagradable hasta dar miedo.
En medio de aquel conjunto tan poco tranquilizador, la pobre jóven no se atrevia á dormir ni á estar despierta. Cerraba los ojos para no ver las tapicerías [illegible]

de sus párpados. Creia ver á la muerte en persona tal como la representan en los misales de la Edad Media.
—Me han dejado aquí para que muera, pensaba y si me duermo, nadie vendrá á despertarme.
Un gran reló, colocado sobre la chimenea, marcaba las horas; los golpes secos de la péndola y la inflexible regularidad del movimiento la alteraban los nervios y rogó á la condesa le parase; pero bien pronto el silencio le pareció aun mas insufrible que el ruido, é hizo devolver la vida á la inocente máquina.
A la madrugada, el cansancio fué superior á sus preocupaciones, y se quedó dormida; pero pronto se despertó, notando aterrada que tenia las manos cruzadas sobre el pecho. Sacó fuera de las ropas sus pobres brazos descarnados, y se agarró á los largueros de la cama como si fueran el áncora de su salvacion. La condesa se apoderó de la mano derecha que besó cariñosamente conservándola entre las suyas, y solo entonces pudo la enferma conciliar el sueño, que duró hasta el dia. Soñó que la condesa se hallaba á su derecha con alas blancas [illegible] rostro angelical, y á su izquierda otra mujer cuyo rostro le fué imposible reconocer. Todo lo que pudo distinguir, fué un velo de guipure negro, [illegible] de cachemira y unas garras de diamantes. [illegible] se paseaba con paso agitado, iba y venia [illegible] otra mujer y ambas le hablaban al oido.
Por fin se abrió el cielo, y descendió un hermoso niño parecido á los querubines que custodian el tabernáculo de las iglesias; voló sonriendo hácia la enferma, que extendió los brazos para recibirle, y despertó al movimiento que para esto hizo.
En el momento en que abrió los ojos, se levantó sin ruido una cortina y apareció la condesa en traje de camino llevando á su lado al pequeño. [illegible] que sonrió por instinto al ver aquella linda [illegible] cita blanca y con cabellos de oro, é hizo ademan de querer trepar á la cama. Germana quiso [illegible] pero no pudo, y Mad. de Villanera le levantó como á una pluma y le colocó dulcemente entre las almohadas de su nueva madre.
—Hija mia—dijo con mal contenida emocion—os presento al marqués de las Montes.
Germana cogió la cabeza del niño y la besó dos ó tres veces, sin que este opusiese resistencia. [illegible] pues la miró fijamente y haciendo un esfuerzo [illegible]